

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**GESTION DE PROYECTOS TERRITORIALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL
SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA**

Línea de Investigación:

Ingeniería de software, simulación y desarrollo de TICs

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gerencia de Proyectos de Ingeniería

Autor:

Muñoz Morales, Luis Guillermo

Asesora:

Barrueto Pérez, María Teresa
(ORCID: 0000-0002-7871-2097)

Jurados:

Valles Carrillo, Jorge Alberto
Ochoa Sotomayor, Nancy Alejandra
Díaz Chuquipondo, Richard

Lima – Perú

2023

DEDICATORIA

A mi esposa, mi hija, mis padres, mis hermanos, amigos por su apoyo permanente y su comprensión en todo este difícil camino de la superación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas personas que directa o indirectamente me apoyaron durante toda la investigación, especialmente a mi asesor la Dra. Barreto Pérez María Teresa, por las sugerencias recibidas para el mejoramiento de este trabajo.

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE.....	iv
INDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.2 Descripción del problema	19
1.3 Formulación del problema	24
1.3.1 Problema General.....	24
1.3.2 Problemas Específicos	24
1.4 Antecedentes	24
1.5 Justificación e importancia de la investigación	28
1.5.1 Justificación Práctica	29
1.5.2 Justificación Teórica.....	30
1.6 Limitaciones de la investigación	31
1.7 Objetivos	32
1.7.1 Objetivo General.....	32
1.7.2 Objetivos Específicos.....	32
1.8 Hipótesis.....	32
1.8.1 Hipótesis General.....	32
1.8.2 Hipótesis Específicas.....	33

II. MARCO TEÓRICO.....	34
2.1 Marco Conceptual.....	34
2.1.1 Gestión Territorial.....	34
2.1.2 Enfoque territorial y la seguridad ciudadana.....	35
2.1.3 Seguridad Ciudadana.....	36
2.1.4 Estado y seguridad.....	37
2.1.5 Indicadores de seguridad ciudadana en el Perú	43
2.1.6 Personal Policial.....	45
2.1.7 Población víctima de algún hecho delictivo.....	47
2.1.8 Seguridad Nacional.....	50
2.1.9 Orden Público	51
2.1.10 Aspectos ambientales y de responsabilidad social	53
III. METODO	54
3.1 Tipo de investigación	54
3.2 Población y Muestra	55
3.2.1 Población	55
3.2.2 Muestra.....	55
3.3 Operacionalización de Variables	58
3.4 Instrumentos.....	59
3.5 Procedimientos	59
3.6 Análisis de datos	60
IV. RESULTADOS	61
V. DISCUSION DE RESULTADOS	87
5.1 Discusión	87
5.2 Contrastación de hipótesis.....	89

5.2.1 De la Hipótesis General	89
5.2.2 De las Hipótesis Específicas	91
VI. CONCLUSIONES	99
VII. RECOMENDACIONES	101
VIII. REFERENCIAS	103
ANEXOS	107
Anexo A: Matriz De Consistencia	108
Anexo B: La validación del instrumento	110
Anexo C: Confiabilidad del instrumento	111

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	57
<i>Muestreo</i>	57
Tabla 2	62
<i>Implantación de un Mecanismo de Gestión</i>	62
Tabla 3	63
<i>La Seguridad como función de las Instituciones</i>	63
Tabla 4	64
<i>Personal capacitado para evaluar los proyectos de seguridad ciudadana</i>	64
Tabla 5	65
<i>Proyectos de seguridad ciudadana formulada territorialmente tendrán un impacto positivo contra la inseguridad</i>	65
Tabla 6	66
<i>Inseguridad que no se pueden evitar</i>	66
Tabla 7	67
<i>Burocracia en la evaluación de proyectos de seguridad ciudadana</i>	67
Tabla 8	68
<i>Proyectos de Seguridad Ciudadana no son aprobados por incumplimiento con los formatos emitidos por el MEF</i>	68
Tabla 9	69
<i>Disminuye la seguridad ciudadana si se modifica los mecanismos que impactan en forma positiva a la población</i>	69
Tabla 10	70

<i>Fin de la inseguridad si se ejecutan buenos proyectos sostenibles</i>	70
Tabla 11	71
<i>Incidencia positiva al implementar la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles</i>	71
Tabla 12	72
<i>Conocimiento de los procedimientos para formular los proyectos de seguridad ciudadana</i>	72
Tabla 13	73
<i>Conocimiento de ubicar a mi supervisor si tengo algún problema</i>	73
Tabla 14	74
<i>Deberá ser articulado la seguridad ciudadana</i>	74
Tabla 15	75
<i>Demasiado trabajo para dedicar al tema de seguridad ciudadana</i>	75
Tabla 16	76
<i>Importancia de la seguridad ciudadana</i>	76
Tabla 17	77
<i>Incidencia eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos</i>	77
Tabla 18	78
<i>Inspección diaria de la zona por el serenazgo</i>	78
Tabla 19	79
<i>Participación activa de las juntas vecinales para combatir la inseguridad</i>	79
Tabla 20	80
<i>Mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible</i>	80
Tabla 21	81
<i>Solución de problemas de inseguridad</i>	81
Tabla 22	82
<i>Tiempo para atender los problemas de seguridad</i>	82

Tabla 23	83
<i>Sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles</i>	83
Tabla 24	84
<i>Falta de tiempo por trabajo para dedicarse a la inseguridad ciudadana</i>	84
Tabla 25	85
<i>Transparencia de Responsabilidades de Seguridad</i>	85
Tabla 26	86
<i>Conocimiento de las metas de seguridad ciudadana en la localidad</i>	86
Tabla 27	98
<i>Prueba de Chi – cuadrado</i>	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	22
<i>Proyectos registrados y aprobados en Seguridad Ciudadana de los distritos que pertenece a Lima Metropolitana</i>	
	22
Figura 2	23
<i>Distribución del Presupuesto 2022 orientado a los Programas Presupuestales del Sector Interior (En porcentaje).....</i>	
	23
Figura 3	45
<i>Perú: Número de policías que laboran en comisarías, 2012 - 2017</i>	
	45
Figura 4	46
<i>Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes, 2012 - 2017 ...</i>	
	46
Figura 5	46
<i>Distribución de Comisarias</i>	
	46
Figura 6	47
<i>Indicador Población/ Policía.....</i>	
	47

RESUMEN

El propósito de la presente investigación consiste en tener una descripción de las debilidades y fortalezas de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles en el marco de la Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana, que actualmente existe deficiencias en su gestión. Se utiliza un cuestionario de “Gestión de Proyectos” elaborado por el Valentín Castro Rau (2017) y compuesto por 25 preguntas, cada pregunta con 4 alternativas (muy de acuerdo, de acuerdo, más o menos y desacuerdo) a los cuales se les asigno un valor (4, 3, 2 y 1 respectivamente). Los análisis estadísticos a los que fue sometida la prueba nos indican que el instrumento es válido y confiable. Esta prueba fue aplicada a 138 personas encuestadas. Los resultados estadísticos nos indican que la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles y el Sistema Seguridad Ciudadana se encuentran correlacionalmente relacionados, por el cual podemos hacer una construcción del marco lógico que tenga un cronograma de presupuesto de las actividades donde se debe privilegiar las fuerzas y debilidades internas y las oportunidades y amenazas que suelen representar fuerzas externas para el cambio, tales como la capacidad de gerencia, la estructura de organización y la competencia.

Palabras claves: seguridad ciudadana, gestión territorial sostenible, seguridad nacional.

ABSTRACT

The purpose of this research is to have a description of the weaknesses and strengths of Sustainable Territorial Project Management within the framework of Citizen Security in Metropolitan Lima, which currently has deficiencies in its management. A Project Management evaluation questionnaire prepared by Mg. Valentín Castro Rau (2017) is used and composed of 25 questions, each question with 4 alternatives (strongly agree, agree, more or less and disagree) to which they are assigned a value (4,3,2 and 1 respectively). The statistical analyzes to which the test was submitted indicate that the instrument is valid and reliable. This test was applied to 138 people surveyed. The statistical results indicate that the Management of Sustainable Territorial Projects and the Citizen Security System are correlationally related, by which we can make a construction of the logical framework that has a budget schedule of activities where internal strengths and weaknesses should be privileged and the opportunities and threats that often represent external forces for change, such as managerial capacity, organizational structure, and competition.

Keywords: citizen security, sustainable territorial management, national security

I. INTRODUCCIÓN

Haciendo mención a la constitución “Que toda persona es el fin supremo de la sociedad” (Constitución Política del Perú, 1993). En este sentido, surge de la necesidad de incluir un nuevo enfoque a la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana, es decir contar con un nuevo enfoque de conocimiento: “gestión de proyectos territoriales sostenibles”, que debería ser tomada en cuenta en las diferentes fases, así como en su formulación con una dinámica de gestión planificada para su elaboración y por ende tiene que contar con criterios y herramientas especiales para identificar las verdaderas causas de la inseguridad ciudadana, flagelo actual aún sin resolver. Según Candia (2018) sostiene que “La seguridad ciudadana constituye un bien público y, como tal, su provisión es responsabilidad principal del Estado. Es decir, un bien al que todas las personas deben tener acceso sin distinción de clase social, preferencia política, raza, etnia, género o identidad sexual” (p. 39). Es por ello que “la percepción de la inseguridad o “dimensión subjetiva” de la seguridad ciudadana tiene importancia en cuanto el temor, el miedo o la desconfianza pueden tener consecuencias reales en el desarrollo humano de las personas. Es probable que una persona que haya sido víctima de un acto de violencia física limite su libertad de movimiento y experimente problemas de salud, como ansiedad, depresión o comportamiento suicida” (Correa, 2016, p. 30).

En este sentido no solamente se debería preocupar en el cumplimiento de la Ley, que se aboca a la PNP institucionalmente, es decir el Estado se encuentra como persistencia de esa situación Política – Jurídica en función del derecho y la paz social. No obstante, se debería velar por los intereses nacionales, derechos humanos, y la corriente de la seguridad humana.

Al inicio la Seguridad Ciudadana se incluyó a la persona como objeto de la Seguridad Nacional para ser dirigidos en un bienestar social. “El concepto de seguridad ciudadana nace y evoluciona dentro del marco social, cumple la expresión de una inquietud o preocupación por la centralidad de los derechos de las personas en un entorno inseguro, fenómeno sociopolítico que intenta modificarse y cuyos orígenes se hallan en el rol de los órganos del Estado en la materialización de condiciones básicas para el desarrollo social” (Carrión & Dammert, 2009, p 27).

Por ello la Seguridad Nacional es multidimensional, aún más se incluyen la Gestión de Riesgos de Desastres, Ciber informático, las leyes orgánicas de interés de los ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades y que tiene que ser refrendados por el congreso, dejando así abierta la brecha de investigación acerca de la importancia de la Seguridad Ciudadana con el nuevo enfoque para su gestión de proyectos, dentro de las políticas de los planes y programas.

El estudio de investigación permitirá establecer la relación que existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana proporcionando a los interesados y responsables las recomendaciones y sugerencias, ya que la creciente inseguridad que se viene presentando a la sociedad peruana en diversas modalidades criminales que vulneran la paz social y producen estados de zozobra en la comunidad ciudadana, yendo contra los fundamentos que implican las normas constitucionales (Constitución Política del Perú, 1993, Artículo 1 y 2).

Por el cual el objetivo es establecer la relación que existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

Este informe de investigación ha sido estructurado en cinco capítulos los cuales se dividen de la siguiente manera:

El Capítulo I: Consta del Planteamiento del Estudio, descripción del problema, formulación del problema, los objetivos, justificación e importancia, delimitación de la investigación.

El Capítulo II: Marco Teórico, se desarrollan todos los conceptos necesarios para fundamentar el trabajo de investigación.

El Capítulo III: Método, se plantea el tipo de investigación, el diseño de la investigación, nivel de la investigación, población y muestra, técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos, validación del instrumento y técnicas de procesamiento de los datos.

El Capítulo IV: Resultados, se presenta el análisis e interpretación de la información, los cuadros obtenidos por el instrumento.

El Capítulo V: En este capítulo, se discutirá los resultados obtenidos planteándose la hipótesis donde se comparará con los datos obtenidos de la muestra.

Se culminará con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

1.1 Planteamiento del problema

El problema de la Seguridad Ciudadana hoy en día es un tema globalizado, multisectorial, holístico, transversal, intergubernamental, integral e inclusivo; y que tiene aristas no solamente de índole policial, sino que contiene aspectos con dimensiones normativas – jurídicas – legales; políticas – técnicas – profesionales; sociales – culturales; ambientales –

educativas; y económicas – financieras – presupuestarias donde se debe enfrentar los escenarios de las consecuencias pero también de las causas de estos riesgos, peligros y amenazas para la vida, la salud, la integridad y el proyecto de vida de las personas.

Actualmente en el Perú la inseguridad de la ciudadana en Lima metropolitana según el INEI en el año 2019, el 85.8% de la población mayor a 15 años fue víctima de algún hecho delictivo. El 19,9% de esta población fue víctima de robo y el 9,6% de esta población sufrieron intento de robo, es de resaltar que la mayoría de las víctimas de algún hecho delictivo son mujeres. El incremento de la delincuencia común actúa en bandas organizadas, con armamento y equipo tecnificado; caracterizado este accionar por la forma cruenta, violenta e inescrupulosa, causando malestar a la sociedad que siente amenazada la de su derecho de seguridad. Peligrosos delincuentes comunes agrupados cometen delitos contra el patrimonio (asaltan y roban a mano armada y en algunas oportunidades seguidas de muerte o heridas graves).

En lo que respecta a los proyectos de inversión pública muestra deficiencias en su gestión, según estadísticas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) registró en el año 2015. En los primeros nueve meses del año, la ejecución de la inversión pública en las regiones debería estar en 70 % por el efecto estacional; sin embargo, llega a un promedio de 55 %, según las cifras del gasto público al 25 de setiembre, que es un promedio bajo, llama la atención por los bajos niveles de gestión y ejecución de proyectos de inversión en las regiones pese que tienen altos ingresos por el Canon, se enfrenta a su vez problemas de escándalos de corrupción y donde paradójicamente sus autoridades solo buscan la reelección.

En el caso de la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana, según encuestas realizadas, estadísticas oficiales por el INEI, demuestran que existe un bajo nivel de aprobación, registrando un 90 % de proyectos rechazados, por la falta de coherencia en la elección de

variables, indicador, no dando aun un impacto positivo a la población. Una entrevista con representantes del equipo de evaluadores del área de proyectos de la OPI del MININTER, manifiestan que actualmente solo se cuenta con proyectos que sean planteados en forma específica en este tema, tan solo se plantean y formulan de una forma general, con formatos realizados por el MEF y no encajan a la realidad de los hechos respecto a la seguridad ciudadana, por dar un ejemplo actualmente se está ejecutando el Programa Barrio Seguro con iniciativa del MININTER que contiene otro tipo de formato, es decir un programa con un impacto de acercamiento a la población con la PNP. Así mismo, se presenta la necesidad de ser reforzarlo con estudios de investigación para que sea sostenible en el mediano plazo.

El tema de la seguridad ciudadana es transversal y multidisciplinario , que las causas de la inseguridad muchas veces dependen de factores exógenos, el cual se hace necesario realizar estudios previos , diagnósticos y análisis de la causa-efecto, para formular y pasar a la otra etapa de evaluación que conllevaría a ser analizado para su viabilizarían por la institución competentes , en este sentido los proyectos de seguridad ciudadana deberán tener un enfoque preventivo y no solamente se base de resultados esperados sino que tengan una connotación distinta para su evaluación, es de notar que un gran número de proyectos encuentran entrampados en los diferentes sectores del estado para ser evaluados , uno de ellos es el caso del programa FONIPREL, hasta ahora no encuentran la eficacia con resultados satisfactorios en su gestión que permita contar con una cartera potencial de proyectos viables y recursos bien garantizados, pese de contar con facultades intrínsecas que le permite buscar mecanismos de gestión con otras instituciones de lucha contra la corrupción, fiscalización con perfeccionamiento de licitud para la contratación con el Estado, fijando la buena fe así como también objetivos legales

Se evidencia actualmente la precariedad de la función que tienen el Estado y los recursos asignados a las autoridades locales para la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana. También es claro que los instrumentos elaborados por las entidades de orden nacional entre ellos, planes, indicadores, sistemas de información mecanismo de coordinación local, instancias de participación social que no han sido armonizados entre sí, por tal efecto propiciarán la multiplicación de demandas de esfuerzo y sobrecarga de trabajo a las entidades territoriales (distritales).

Respecto a la gestión de proyectos y su efectividad es actualmente restringida , previsible que su utilidad se vea restringida a permitir el reporte del cumplimiento de metas a cargo de las entidades de orden nacional , metas cuyo logro generalmente no se refleja en la modificación de inseguridad ciudadana por fuera de las principales ciudades del país y algunos de los municipios aledaños a las mismas, si bien las entidades del orden nacional producen documentos con ejercicios de expresión numérica y gráfica de la inversión de recursos sectoriales desagregados por entidad territorial, mas no los diagnósticos ni los criterios de asignación de la inversión de las entidades del orden nacional describen explícitamente cuáles son los resultados esperados en cada entidad territorial, en términos de metas de resultados o de impactos y efectos.

Actualmente en los que respecta a la gestión de los proyectos de seguridad la Ciudadana el control se realiza solo con algunos indicadores de gestión, usualmente expresados en términos tales como “municipios que implementan la Seguridad Ciudadana de acciones para la promoción de la convivencia social en sus planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana”, o “número de personas formadas en municipios en diálogo social, prevención de conflictividades y construcción de acuerdos comunitarios”.

1.2 Descripción del problema

En lo que respecta a la deficiencia de gestión, se hace necesario manifestar en lo referente de la asignación de recursos asignados por el MNINTER a través del CONASEC para ejecución de proyectos de Seguridad Ciudadana por el FONIPREL (Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local), el cual tiene la finalidad de permitir a los Gobiernos Regionales y Locales invertir en proyectos de seguridad ciudadana, como la implementación de sistemas de comunicación, la compra de vehículos o el equipamiento de los Serenazgos, las Juntas Vecinales o de la propia Policía Nacional, como ya lo vienen haciendo algunos de ellos. La participación de las Municipalidades y Gobiernos Regionales es fundamental en la recuperación de espacios públicos,

En este sentido de los proyectos presentados en el 2014 de la base de datos proporcionados y teniendo a la vista las observaciones de más de 800 proyectos rechazados y observados por el FONIPREL se muestra que no existe una metodología apropiada para la formulación de los proyectos en la etapa de pre inversión y deficiencias de gestión. No obstante, existiendo mecanismos de gestión para la validación de proyectos exitosos estos no son aplicados dependiendo entre otros de los siguientes factores: recurso inicial, conocimientos, experiencias, perspectivas económicas como técnicas.

Analizando la estructura de mercado y la precisión de la característica de demanda en la cual se insertan estas unidades de diferentes sectores y que muchas veces dependerán de factores exógenos se hace necesario realizar previos estudios para un análisis de la causa, para tomar las medidas y acciones con un enfoque preventivo y no solamente se base en resultados esperados. En este sentido es necesario que cada proyecto tenga una particularidad en su diseño, sin embargo, muchas veces no son acoplados a estructuras existentes y más aún en lo que

respecta a proyectos de seguridad ciudadana, existe una variedad de indicadores de desempeño que es preciso reflejarlo en el diseño del proyecto.

Por otro lado, se hace necesario la articulación de las Institucionales y programas que influyen en el proyecto para la inserción en el sistema de gestión de proyectos más eficientes y con una metodología que se adapte a la realidad de cada institución para que sea más viable y que se enmarque en los lineamientos de la propia Ley de Seguridad ciudadana.

Desde el punto de vista el problema se denota la variable a utilizar que viene hacer la calidad y eficiencia no se está utilizando, más aún por tratarse de los recursos del Estado, así como también desde el punto de vista de la dimensión de la población solo están analizando en términos de fortaleza institucional y oferta de recursos, lo cual resulta relativamente marginal. Más aun, el incremento de los recursos canalizados por otros fondos a estas instituciones optimiza aún más la importancia relativa del Programa en dación de recursos. En cambio, en la integración se mejorará la sistematización y mejorará los procedimientos y a un mayor acercamiento de los beneficiarios a FONIPREL hecho que permita a esta última contar con una cartera potencial de proyectos viables y recursos bien garantizados.

No está demás mencionar que el FONIPREL ejerza las facultades intrínsecas al evaluar los proyectos de manera tal que respaldando las otras instituciones de lucha contra la corrupción tendrá también como uno de los principios la fiscalización y perfeccionamiento de licitud evitando así que las contrataciones del Estado se rijan por la buena fe y con objetivos legales.

De conformidad con los lineamientos para la elaboración de estudios de reinversión de los proyectos de inversión pública de servicios de seguridad ciudadana- SNIP.

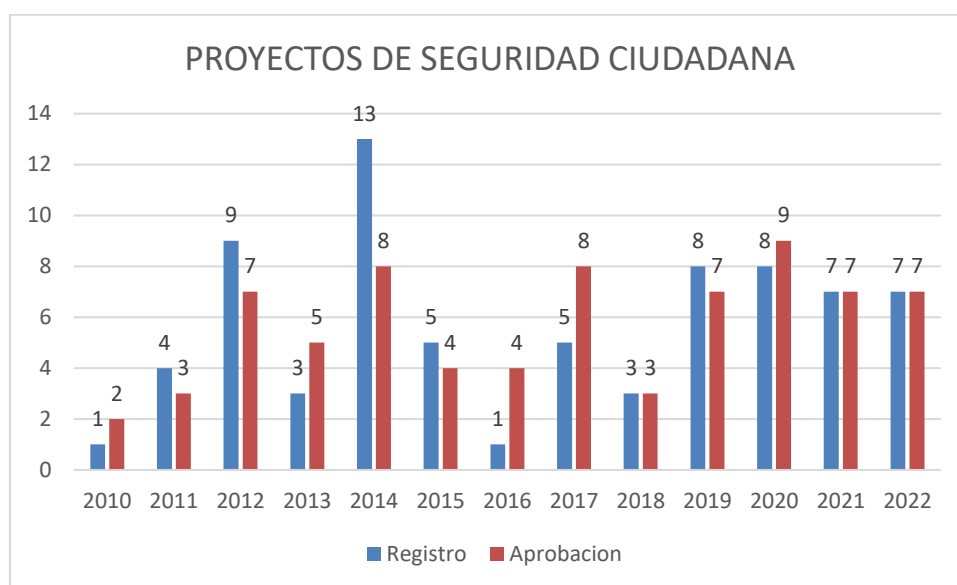
Se observa que no se considera el Planeamiento Estratégico que es de vital importancia para el análisis y mecanismos de evaluación en todo el ciclo del proyecto, una de las necesidades que se desprenden de las experiencias para la toma de decisiones asimismo para analizar las Fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas y poder así resolver el análisis de causalidad de los problemas existentes que se presenten y así potenciar las oportunidades ,también debe de considerarse importante orientar el desarrollo general del objetivo principal del proyecto. Asimismo, no se considera el área de estudio y área de influencia

En cuanto a las áreas de influencia geográfica, no se ha tomado en cuenta la Unidad territorial, presentada en su formato SNIP, lo cual es de suma importancia para priorizar aquellos programas y tener antecedentes de los proyectos que se vienen ejecutando y precisar el mayor impacto de dicho estudio y el área de influencia de la intervención y que deberá contribuir al fortalecimiento tanto en el proyecto como también institucionalmente el cumplimiento de los objetivos trazados. Asimismo, contar con una retribución con adecuación de costo en relación al beneficio.

En cuanto a la ubicación del proyecto no cuenta con criterios mínimos para la georreferenciación que viene hacer una variable de vital importancia para su ubicación, y poder contar con un código único de ubicación, de tal manera que se podrá determinar cuántos proyectos y/o programas de diferentes instituciones se están interviniendo y hacer las intersecciones correspondientes que hoy en día se tiene ya sistematizado.

Figura 1

Proyectos registrados y aprobados en Seguridad Ciudadana de los distritos que pertenece a Lima Metropolitana



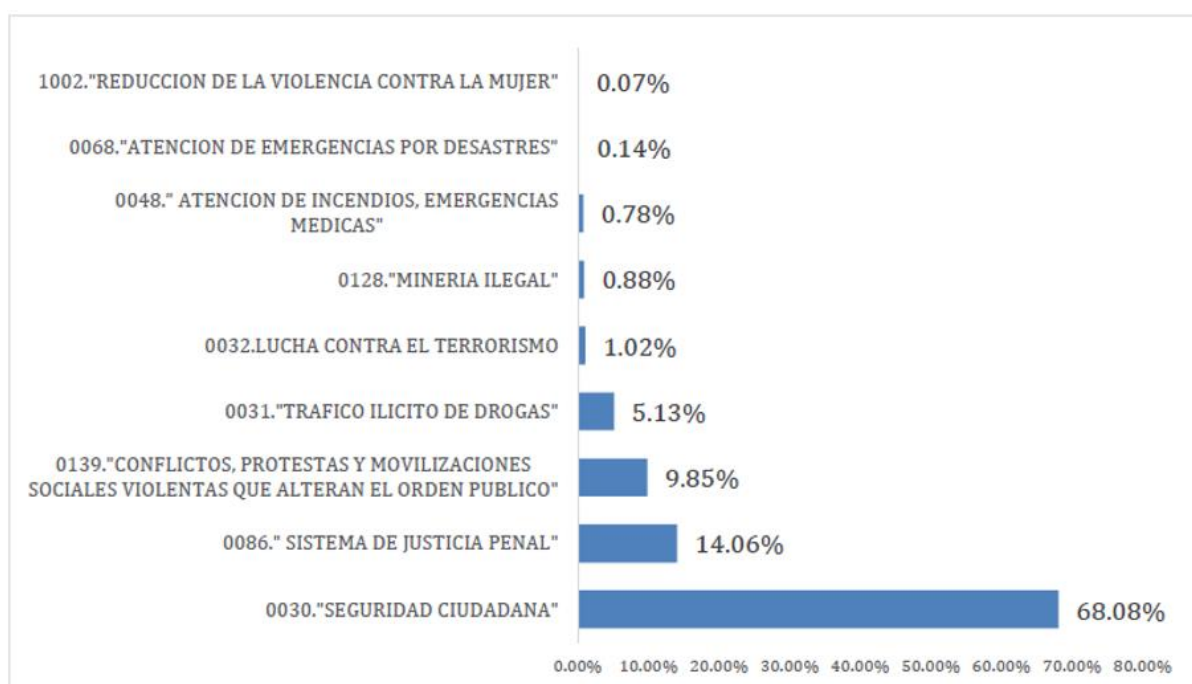
Nota. La grafica mostrada se aprecia que durante el periodo del 2010 hasta el mes junio del 2022 la ejecución del gasto en la categoría presupuestal “En la seguridad ciudadana” es deficiente en Lima metropolitana por los pocos proyectos registrados y aprobados. Adaptado de *Proyectos registrados y aprobados*, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2022, Transparencia Económica.

Esta situación se evidencia en dos variables, el avance de ejecución y la cantidad de proyectos. El avance de ejecución representa el porcentaje del presupuesto devengado respecto del asignado en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Cuando el avance de ejecución es un porcentaje reducido, esto implica que el organismo estatal correspondiente no ha tenido las capacidades suficientes para la ejecutar los proyectos presentados en su presupuesto. Por otra parte, se podría considerar insuficiente el alcance estatal cuando el número de proyectos es bajo

y los distritos presenta problemas patentes, en este caso, inseguridad ciudadana. De acuerdo con cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Figura 2

Distribución del Presupuesto 2022 orientado a los Programas Presupuestales del Sector Interior (En porcentaje)



Nota. Presupuesto para el año 2022 destinado a Programas Presupuestales tiene una asignación de S/ 3 557.5 millones, equivalente al 68%, siendo el más representativo a nivel de Programas Presupuestales dentro del Sector Interior, dado que representa el 33.5% del presupuesto del Pliego; los recursos de este Programa Presupuestal son destinados a reducir los niveles de inseguridad (victimización) de la población. Adaptado de *Análisis Comparativo del PIA 2021 y 2022 por Programas Presupuestales*, por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, 2021, Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2022.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿Qué variables e indicadores se deberá tener en cuenta para la evaluación de los proyectos con enfoque territorial sostenible y la gestión de proyectos del Fondo del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?
2. ¿Qué instrumentos se tendrá que tener en cuenta para identificar y proponer Instrumentos de supervisión y control en la gestión de proyectos en el marco de la normatividad vigente dentro del Sistema de Seguridad Ciudadana?
3. ¿Qué metodología se deberá emplear para la articulación de la Población, Instituciones, Ministerios, Gobiernos Regional y locales en la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana?

1.4 Antecedentes

En el ámbito nacional, no existe estudios de investigación acerca del tema que lleva como título: “Gestión De Proyectos Territoriales Sostenibles En El Marco del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima METROPOLITANA”, existiendo solamente investigaciones con el enfoque tradicional y no preventivo referente a la eficiencia de gestión de proyectos de inversión.

En el ámbito internacional hay investigaciones como la doctrina de la seguridad entre ellos el tema de Seguridad Ciudadana, es decir está orientados dichos estudios desde el punto de vista de la política de Estado, pese que paradójicamente primero debería ser el impacto de la población en las ciudades y localidades, teniendo en cuenta su ámbito territorial. Según el Banco Internacional de Desarrollo (BID) contribuyó a las discusiones sobre la necesidad de definir planes y programas de largo plazo, sostenibles, implantados en los proyectos de Seguridad con la posibilidad de ser medidos, trabajando por resultados. Es ahí cuando aparecen los observatorios de violencias y delitos, tanto en los países sub desarrollados. Tales como el caso de Colombia con un alto grado de inseguridad, una experiencia de Cali también fue muy importante por el aporte enorme que hizo desde la perspectiva epidemiológica al análisis de la criminalidad y otras violencias. De hecho, el proyecto de estandarización de indicadores regionales lo realiza hoy el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) con CISALVA. Existe una experiencia técnica, a partir de la cual abre diálogos con los alcaldes de las principales ciudades, explicándoles sobre la necesidad de definir una política clara en seguridad ciudadana, de la importancia de una gestión planificada de seguridad, los planes, programas y proyectos de seguridad, principalmente en el ámbito local-municipalidad-territorial de locales de seguridad. Lo que sigue es la discusión sobre cómo se financia la seguridad ciudadana y de la importancia de adecuar los mecanismos normativos para que esos planes se puedan aplicar debidamente en un contexto geográfico especial.

El BID, construyendo con las autoridades locales un proceso que después se ha ido replicando y perfeccionando. La gestión local de la seguridad ciudadana y los costos. En Colombia se ha dado una larga discusión sobre cómo financiar mejor los gastos de la seguridad. De hecho, en las reuniones del Grupo de Países Amigos de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica se ha tocado este asunto, que se considera de la mayor importancia. Programas

más efectivos en seguridad ciudadana. Logró revertir esas tendencias. Bogotá tiene hoy su plan plurianual de seguridad, tiene identificadas las zonas más críticas. Medellín, donde se analizó la problemática hoy se llama “Laboratorio Medellín en convivencia y seguridad ciudadana” también que sería motivo de permanente consulta por países de toda la región. Tal vez lo más destacable ha sido el tema de los observatorios.

Otras experiencias, como las de Brasil y Chile, sirven de referencia para la región en otros aspectos de la gestión de la seguridad ciudadana. La experiencia de la policía chilena, por ejemplo; o la metodología de intervención de territorios críticos y altamente afectados por violencias, como la que se ha desarrollado en varias ciudades de Brasil.

En el Perú, según el Acuerdo Nacional establece las Políticas de Estado con la finalidad de orientar el desarrollo sostenible del país y afirmar la gobernabilidad democrática. Entre estas políticas, considera: la Política N° 03 "Afirmación de la Identidad Nacional", Política N° 07 "Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo de la seguridad ciudadana", Política N° 09 "Política de Seguridad Nacional"; y Política N° 32 "Política de Gestión del Riesgo de Desastres", siendo el Ministerio del Interior, un órgano estratégico en la implementación de dichas políticas.

El Plan Bicentenario: “El Perú hacia el 2021” propone los objetivos generales y específicos de una sociedad igualitaria y solidaria hacia el 2021. Considera el Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios; Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad; estando las funciones del Ministerio del Interior, relacionadas con los objetivos estratégicos de desarrollo nacional señalados.

El Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional, contempla, entre otras,

las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento correspondientes a las doce materias: Política de Seguridad y Defensa Nacional. Asimismo, el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, incorpora la 14° materia: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento, estando el Ministerio del Interior comprendido dentro de las entidades obligadas a su cumplimiento.

Asimismo, se regula la naturaleza, funciones y estructura del Sistema de Defensa Nacional, estableciendo que su finalidad es garantizar la Seguridad Nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de acciones en todos los campos de la Defensa Nacional, estableciendo que dicho Sistema está compuesto, entre otros, por los ministerios, los cuales tiene por finalidad planear, programar, ejecutar y supervisar las acciones de Seguridad y Defensa Nacional en las áreas específicas de su responsabilidad.

El citado Sistema y las entidades que lo conforman, dentro de sus funciones están la de orientar y supervisar la formulación, actualización y difusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional. El Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional, entre ellas la 12° Materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional, contempla como Políticas Nacionales "fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional", y "fomentar el orgullo y la identidad nacional";

Mediante Decreto Legislativo N° 1135, se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior que dispone en su artículo 6, numeral 14; que el Ministerio del Interior planea, programa, ejecuta y supervisa las políticas y acciones de Defensa Nacional en

las áreas específicas de su responsabilidad. El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado con Decreto Supremo N° 010-2013-IN, en el artículo 123 establece que la OSDENA desarrolla, entre otras, las funciones generales de Defensa Nacional, Movilización Nacional, Gestión del Riesgo de Desastres, Difusión de Doctrina e Identidad Nacional, en el ámbito de competencia sectorial y, "promueve la cohesión nacional y la educación cívico-patriótica de la población".

1.5 Justificación e importancia de la investigación

El estudio de investigación permitirá establecer la relación que existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana proporcionando a los interesados y responsables las recomendaciones y sugerencias, ya que la creciente inseguridad que se viene presentando a la sociedad peruana en diversas modalidades criminales que vulneran la paz social y producen estados de zozobra en la comunidad ciudadana, yendo contra los fundamentos que implican las normas constitucionales (Constitución Política del Perú, 1993).

En este sentido dicha propuesta de plan de tesis será de vital importancia para la prevención de delitos en aras de su pronta respuesta y guardando absoluta reserva del caso por medio de los proyectos siendo de naturaleza preventiva como de respuesta inmediata previo análisis del caso, enfocando proyectos con una visión de buena fe, comunicación con la comunidad de la jurisdicción donde trabajan el cuerpo policial y sean ellos quienes formen convivencia vecinal que permita reorientar actitudes, alejar malas costumbres, generar una buena niñez y juventud más integrales bajo el lema Dios, patria y hogar.

1.5.1 Justificación Práctica

¿Qué tan conveniente es la investigación para las Instituciones y en la zona de Lima Metropolitana?

Es conveniente para detectar tipos de instrumentos de gestión que se dan en la práctica y utilizar las estrategias para futuro ante una situación de incertidumbre, buscando Intensificar el desarrollo de los proyectos orientadas en los aspectos cognitivos, físicos, psicológicos, y sociales a formar brigadas de primera respuesta en la gestión reactiva comandada por miembros de la PNP y juntas vecinales.

¿Para qué sirve?

Sirve de modelo de implementación en la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana para evaluación y dar viabilidad, asimismo utilizando estrategias de apoyo para alcanzar el objetivo.

¿Qué importancia tiene la a disciplina o el interés Nacional?

Tiene alto nivel de importancia por los momentos que vivimos con el aumento de la inseguridad a nivel nacional , la presente investigación tiene carácter prioritario a la vez reducirá la incertidumbre por la falta de información , aumento de la inseguridad para que los proyectos de seguridad articulen con la instituciones ,población den un impacto positivo en el acercamiento de la institución policial con la ciudadanía presentando los valores necesarios y fundamentalmente los principios morales del que hacer de la vida común; fortaleciendo la familia como factor nuclear de la relación sistémica entre padres e hijos.

¿Cuál es la trascendencia o relevancia para el Estado o sociedad en general?

La relevancia para el Estado porque todavía no se combate el flagelo existente de la inseguridad, que a su vez deberá atacar al problema por diversos frentes.

¿Quiénes se beneficiarán con los resultados?

A los pobladores de la zona y personal especializado de la Municipalidad de Lima Metropolitana encargados de la Gestión de proyectos para que planifiquen y viabilicen proyectos de éxito.

¿Ayudará a resolver un problema práctico?

Si porque, genera el conocimiento adecuado para actuar, así como las estrategias necesarias para la toma de decisiones en la gestión de proyectos oportunos.

1.5.2 Justificación Teórica**¿Se llenará algún vacío en el conocimiento?**

Sí, porque marca la esencia de una estrategia bien planificada para obtener el poder de Gestión en el caso de proyectos de Seguridad Ciudadana.

¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?

Sí, porque acompaña a toda una serie de acciones de prevención de tal manera que disminuya la inseguridad.

¿La información que se obtenga puede servir para comentar, desarrollar apoyar una teoría?

No, porque es un caso y no se tiene mayor análisis de varios paradigmas, en tal efecto ayudaría a la mejor conceptualización de la seguridad relacionado con la gestión de proyectos.

¿Se podrá conocer en mayor medida la profundidad de las variables en estudio?

Sí. Las variables serán los tipos de intervención en la gestión de Seguridad Ciudadana es amplia y complejo que se tiene que ir corrigiendo con el tiempo capaz de conseguir un nuevo paradigma de la seguridad ciudadana que guarda relación con el desarrollo sostenible (gestión de proyectos).

1.6 Limitaciones de la investigación

La presente tesis tiene escasos antecedentes de investigación relacionados con la gestión de proyectos territoriales sostenibles en el Marco del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana, así como también la inexistencia de pruebas estandarizadas o válidas para medir estas variables.

En la parte de financiamiento de la investigación se puede mencionar que son escasas por lo que debe autofinanciarse como en este caso.

Con respecto al tiempo que se tiene que invertir para la obtención de la información y poder desarrollar la investigación, incluso teniendo que priorizar la realización de la investigación y dejando de lado otros asuntos tales como: laborales, sociales entre otros.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, se continuará con la investigación con la seguridad de que sus resultados sean útiles para la sociedad.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Establecer la relación que existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

1.7.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las variables e indicadores se deberá tener en cuenta para la evaluación de los proyectos con enfoque territorial sostenible y la gestión de proyectos del Fondo del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.
2. Determinar los instrumentos que se tendrá que tener en cuenta para identificar y proponer nuevas normas para la supervisión y control en la gestión de proyectos en el marco del Sistema de Seguridad Ciudadana
3. Proponer una metodología para la articulación de la Población, Instituciones, Ministerios, Gobiernos Regional y locales en la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis General

Si se Implementa la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles entonces incidirá positivamente con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

1.8.2 Hipótesis Específicas

1. Aplicando las variables e indicadores adecuados en la formulación de proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos en el marco de los programas de financiamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana
2. Contando con los mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible incidirá positivamente con los instrumentos legales dentro del marco del Sistema de Seguridad Ciudadana.
3. Contando con un sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles incidirá positivamente con la eficacia institucional y acercamiento de la población en el marco de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 Gestión Territorial

Según Dallabrida (2007) menciona que “la gestión territorial se refiere a los procesos de planeamiento y toma de decisión de los actores sociales, económicos e institucionales de un determinado ámbito espacial, sobre la apropiación de los territorios con miras a la calidad de vida de la población” (p.1)

Asimismo Rosa, Gómez, & Kandel (2003) Manifiesta que la Gestión Territorial es una mejor capacidad de gobernabilidad en gerenciar los proyectos , se deberá gestionar teniendo en cuenta la definición de gestión territorial, que es tener una gestión con la modalidad de construcción de las decisiones colectivas que permite la apropiación de los actores, la movilización donde supone que la gestión territorial es “ Un proceso de ampliación del control, manejo y poder de decisión del uso de los recursos que existen en un determinado espacio por parte de sus actores (p.38).

Por eso no basta delimitar administrativa o geográficamente un territorio, sino que es necesario también tomar en cuenta la capacidad de influir y controlar los medios, instrumentos y recursos para la toma de decisiones estratégicas sobre el uso de los recursos del espacio territorial. Otros autores precisan que implica la posibilidad enfrentar conflictos por las distintas visiones e intereses, empezado a entender el territorio como un recurso colectivo, elemento que conduce al tema del desarrollo local y, a la capacidad de gobernabilidad como modalidad de construcción de las decisiones colectivas que permite la apropiación de los actores, la movilización y la definición de proyectos. Donde existen tres elementos que

constituyen un proceso de gestión territorial: i) Identidad territorial construida desde los habitantes del territorio; ii) Institucionalidad territorial endógena; iii) Instrumentos de manejo territorial.

2.1.2 Enfoque territorial y la seguridad ciudadana

Según la Obra del Programa de Gestión Territorial de la Seguridad en el Posconflicto CESEP (2016) en su artículo ‘Del dicho al hecho. Amenazas, vulnerabilidades y capacidades en la lucha contra el narcomenudeo en Colombia, pone de relieve cómo el fenómeno del narcomenudeo requiere de una intervención integral por parte de diversas autoridades, privilegiando un enfoque de intervención territorial que obedezca al comportamiento particular del problema. Ubicándole en el centro del análisis la necesidad de definir una política pública nacional como generadores de conocimiento recogiendo los múltiples conocimientos y experiencias existentes alrededor de este problema, sobre todo en aquellas zonas que la literatura académica viene denominando como “zonas de impunidad”. Así mismo el artículo propone un llamado a repensar la forma tradicional de afrontar el problema del narcomenudeo con una conciencia institucional en la perspectiva de prevención, corresponsabilidad y focalización de las capacidades. (Londoño *et al.*, 2016)

La gestión territorial relacionado con la seguridad Ciudadana en Centroamérica liderada por Colombia se viene implantando, en el Código Nacional de Policía y Convivencia: Donde el desafío para la gestión pública territorial de la seguridad ciudadana es desarrollar tres perspectivas analíticas: la primera tiene que ver con la exploración del concepto de gestión pública territorial y de cómo este concepto aparece en los antecedentes de su Constitución Política, y la ampliación de facultades a los entes territoriales a nivel político, administrativo y fiscal. La segunda, la relación entre el concepto de gestión pública territorial y seguridad

ciudadana. Estos conceptos se vinculan precisamente por la conexión de significados y propósitos, en tanto ambos incorporan la perspectiva territorial, el empoderamiento de la acción ciudadana y un abordaje de los problemas de seguridad que no se restringe a la acción del gobierno central e incorpora otros mecanismos provenientes de la participación de los entes territoriales y de la ciudadanía. (Londoño *et al.*, 2016)

Asimismo, cabe precisar que el concepto de la gestión sectorial ya se viene implantando en los diferentes sistemas de gestión pública, donde se destaca papel central que corresponde cumplir a las autoridades territoriales en los Gobiernos Regionales y Locales, donde se planifica acciones concertadas para la toma de decisiones, al igual que en la articulación y coordinación de las entidades públicas de mayor nivel de centralización que actúan dentro de su jurisdicción

- Inteligencia
- Identidad y Cultura
- Gobernabilidad Demócratas
- Orden Interno
- Ciberseguridad
- Defensa Nacional

2.1.3 Seguridad Ciudadana

El concepto de seguridad ciudadana nace y evoluciona dentro del marco social, cumple la expresión de una inquietud o preocupación por la centralidad de los derechos de las personas en un entorno inseguro, fenómeno sociopolítico que intenta modificarse y cuyos orígenes se hallan en el rol de los órganos del Estado en la materialización de condiciones básicas para el desarrollo social. (Carrión & Dammert, 2009)

En este sentido surge la necesidad de dar un nombre de la Inseguridad ciudadana, debido que es un problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo, no pudiéndose establecer, no existe una taxonomía general que permita identificar rasgos uniformes vinculados a las características que asume la inseguridad o distinguir tipos de sociedades que presenten el problema en forma exclusiva, siendo en definitiva una condición que comparten cada vez más un gran número de países en todo el mundo. (Curbet, 2009)

La inseguridad como una de las principales preocupaciones en las sociedades contemporáneas, ha ocurrido en distintos momentos y circunstancias del acontecer nacional; sin embargo, ésta constituye una situación que viene presentándose desde los últimos veinte años cada vez con mayor frecuencia, observándose una tendencia a diferenciar el tratamiento clásico de la delincuencia y su compleja etiología con respecto a la dinámica que permite estructurar sistemas de seguridad ciudadana. En ese sentido se abre una nueva dimensión frente al tema de la delincuencia, que incluyen procesos sociales distintos a los que determinan la actividad delictiva, lo cual implica revertir la noción de una sociedad vista como víctima pasiva del "azote" criminal y pasar a observar los procesos y capacidades de la sociedad civil para efectuar acciones preventivas (Torres *et al.*, 1994)

Es necesario mencionar que el BID y el PNUD desde el 1993, fue uno de los pioneros en temas de seguridad, implantando conceptos de Seguridad: ciudadana, humana, relación de seguridad territorial a una seguridad alimentaria a través de programas y proyectos sostenibles.

2.1.4 Estado y seguridad

a. El miedo y participación ciudadana. Desde un enfoque de la problemática se puede llamar inseguridad ciudadana que prevalece en la actualidad es hegemónico en tanto, tal

como ha sido utilizado tradicionalmente el concepto desde el marxismo, logra imponer una visión de mundo particular a la vez que condiciona la existencia de un cierto tipo de prácticas sistemáticas en las que se desenvuelven los agentes. Por ende, resulta significativo que gran parte de la población asocie mecánicamente la inseguridad con delincuencia. (Carrión, 2002)

De este modo la tesis que proponemos es que la experiencia cotidiana de los ciudadanos, su espacio vivido, así como las prácticas engendradas en ella referidas al uso del espacio público- está mediada por representaciones hegemónicas de los espacios urbanos tanto espacios de la inseguridad, del miedo y del desorden. En ese aspecto la apropiación de dichos discursos pensamos que puede ser observada en dos ámbitos: primero en la reproducción discursiva sobre el problema de la inseguridad urbana; y segundo -un punto íntimamente ligado a lo anterior- en el modo de uso los espacios públicos. (Mazza, 2009)

A pesar de que resulta difícil precisar a ciencia cierta de dónde proviene el discurso hegemónico de inseguridad, no debemos pasar por alto el hecho de que espacios privados (fundaciones privadas, centros de estudios, medios de comunicación, etc.) que desde los noventa lideran mediáticamente el tratamiento del problema de la inseguridad ciudadana actúen como caja de resonancia del mismo; al mismo tiempo en el quehacer público el problema es tratado como un tema de Estado y la clase política mantiene discusiones sobre quién es más o menos competente para garantizar seguridad cuando se disputa la administración del Estado. (PNUD, 2013)

La inseguridad se puede delimitar en dos dimensiones, ambas con efectos públicos y expuestas a disputas ideológicas, distintas e interrelacionadas del discurso dominante de la inseguridad: por un lado, la correspondiente a instancias privadas cuyo paradigma son los

medios de comunicación e instituciones expertas en temas de seguridad ciudadana y por otro el ámbito exclusivamente público asociado a la esfera político-estatal. (Pérez, 2007)

La acción conjugada entre estas dos esferas discursivas, siempre cruzadas por conflictos e incluso contradicciones, marcan la pauta en la preeminencia de una ideología de la inseguridad. Ya que aceptamos la presencia de disputas entre dichas dimensiones, a saber, una pública y una privada, podemos indicar que estaríamos en presencia de distintas formas de un discurso cuyo principio unificador es menos la coherencia que la unidad en la dispersión y que a medida que logran posicionarse en el debate nacional dan cuerpo al discurso hegemónico de la inseguridad urbana. Por tal motivo se plantea la necesidad de hablar de un “discurso general de la inseguridad” cruzado por dos ámbitos -público y privado- más que de un “discurso” a secas como si fuese una entidad coherente no expuesta a disrupciones. Debemos, por tanto, considerar dicho discurso en su condición general más que en su expresión concreta según sea la dimensión discursiva privada o pública, como podría ser el establecimiento de determinada agenda noticiosa, la primacía de investigaciones sobre el tema en determinadas fundaciones o centros de estudio, o la implementación de ciertas intervenciones públicas. (Salazar, 2014)

A pesar de que parte importante del discurso general está en manos de instancias privadas, entendemos que toda la discusión sobre la inseguridad urbana toma como horizonte lo público, el Estado y su administración. Obviar lo anterior sería desconocer la influencia que buscan tener ciertos grupos sobre el Estado y, por lo mismo, en la definición de intereses generalizables a la sociedad cuando en la actualidad una de sus principales funciones es la de garantizar seguridad: “En una sociedad definida por el riesgo, más aún por la amenaza, lo que se espera del Estado es ante todo seguridad (...) respecto del desencadenamiento de la violencia que alienta el temor de la amenaza: la violencia de los marginales dentro y fuera de sus ciudades, la delincuencia, las acciones terroristas (...)” (Salazar, 2014)

Ahora bien, tanto el miedo ciudadano como la inseguridad objetiva han sido los ejes que el Estado ha problematizado en las políticas públicas sobre la cuestión cambiando el énfasis durante los últimos años. Así las medidas específicas para combatir ambos tipos de inseguridades han variado con el tiempo de acuerdo a las diferentes concepciones que han primado en la elaboración de las mismas, lo que en términos prácticos ha llevado a la aceptación progresiva de políticas participativas en seguridad ciudadana. Sobre todo, en la última década la idea de “participación ciudadana” se ha vuelto un concepto con alta carga valorativa no solo en el ámbito de la seguridad sino en todas las problemáticas actuales; la participación no solo se exige, sino que también se promueve desde el Estado como una expresión del afianzamiento de la democracia. En ese marco vale preguntarse, más allá de la realización específica de políticas participativas de seguridad ciudadana, cómo afecta la inseguridad urbana y la desconfianza a miembros activos de organizaciones comunitarias - formales o no- en tanto son ellos los interpelados por el Estado a desarrollar una ciudadanía democrática, un apego a las instituciones y a enfrentar socialmente problemas locales. (Zarate et al. 2013)

b. La escenificación pública de la inseguridad y la privatización de la seguridad.

El establecimiento de agenda con un énfasis en la inseguridad urbana genera que las prioridades delimitadas por los medios de comunicación social se vuelven significativas para la ciudadanía; del mismo modo la escenificación en los medios de prensa de delitos condiciona considerablemente la relación del agente urbano con el espacio público. En ese aspecto los medios de comunicación serían significativos en la construcción y difusión es decir escenificación del temor de la población (Dammert et. al. 2005) y en las maneras de

interpretarlo en la medida que sean una forma distinta a la experiencia urbana de conocer la inseguridad urbana.

Tal como se indica en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, la inseguridad urbana de lo que todos hablan descansa menos en las tasas reales de delitos que en la figura metafórica del delincuente; si bien ha existido objetivamente un alza de delitos desde los últimos veinte años el aspecto subjetivo del fenómeno no corre a la par con el devenir de la actividad criminal. Entonces “es la imagen de un delincuente omnipotente y omnipresente la que condensa un temor generalizado y, por lo mismo, exagerado” (PNUD, 2018)

Mientras se concentre la desprotección, la inseguridad y la incertidumbre en un objeto social controlable -y por cierto “vengable” en sentido guardiana, se asegura la vuelta al sentido de comunidad en un contexto de fragilidad del “nosotros”. Esto en la consideración de que, en el miedo al otro, a lo distinto, a lo extraño “resuenan otras inseguridades; aquellas provocadas por el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad y (...) de la noción misma de orden”.

Así como se recela de la presencia de extraños en nuestro mundo cotidiano, también se desconfía de los mecanismos públicos de seguridad, no obstante, el Estado sea el principal agente demandado a garantizarla. Pensar que la inseguridad deba ser enfrentada principalmente desde la individualidad, lo que se condice con el aumento del mercado privado de seguridad y con que la principal motivación que se tenga al momento de adquirir un arma principalmente desde la individualidad, lo que se condice con el aumento del mercado privado de seguridad y con que la principal motivación que se tenga al momento de adquirir un arma.

c. El Estado responsable de la seguridad ciudadana en su territorio.

Candia (2018) en su trabajo de investigación, manifiesta que la seguridad ciudadana, constituye un bien público y, como tal, su provisión es responsabilidad principal del Estado. La seguridad ciudadana es un bien público, es decir, un bien al que todas las personas deben tener acceso sin distinción de clase social, preferencia política, raza, etnia, género o identidad sexual.

A partir de esta noción, se entiende que el Estado es el principal encargado de proveer seguridad ciudadana, en tanto que ésta constituye un bien público al que todas las personas tienen derecho. Asimismo, se subraya que, aunque muchos otros actores intervienen en la provisión de seguridad, el Estado es el único que tiene el mandato de asegurarse de que esta provisión no sirva a intereses privados limitados ni proteja a unos pocos, sino a todos los ciudadanos y de acuerdo con el “interés común”. En entornos democráticos, el Estado debe ser la materialización del pacto suscrito entre los miembros de una comunidad política. En otras palabras, sus leyes y sus instituciones deben representar y garantizar el bien común o el bien público. Los ciudadanos, por su parte, definen y actualizan el significado de “lo público” a través de elecciones, movimientos sociales, organizaciones civiles o prestando su voz en medios de comunicación. Al hablar de seguridad ciudadana, destacan otras características del Estado.

De acuerdo con la definición del “tipo ideal” de Estado planteada por el sociólogo Max Weber (1994), el Estado es el único actor que puede demandar el ejercicio del uso exclusivo y legítimo de la violencia. Al caracterizar el uso de la violencia como de “uso exclusivo” o monopolístico del Estado, Weber plantea que el Estado constituye la más alta fuente de autoridad o soberanía dentro de un territorio dado; y al caracterizar su uso como “legítimo”, se refiere a que la violencia que ejerce el Estado debe estar basada en las leyes vigentes. (PNUD, 2013)

Esta definición de un “tipo ideal” de Estado no necesariamente refleja la realidad. En la práctica, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, el Estado no es el único actor que reclama para sí el uso de la fuerza. Otros actores hacen uso de la fuerza, aunque no siempre sea de forma legítima o coherente con un marco regulador. Por ejemplo, los grupos armados que operan con fines delictivos o para procurarse justicia “por mano propia”, las empresas de seguridad privada que operan fuera de la ley o en una zona gris, los grupos de personas que actúan —de manera más o menos espontánea— para castigar públicamente a supuestos criminales, entre otros, responden a una realidad en donde la provisión de la seguridad es “híbrida”. Es decir, no es sólo el Estado sino una multiplicidad de actores quienes buscan ejercer la violencia y proveer seguridad, aunque muchos de estos actores lo hagan con fines privados y, eventualmente, al margen o fuera de la ley.

2.1.5 Indicadores de seguridad ciudadana en el Perú

“Existen múltiples indicadores para medir la situación de inseguridad ciudadana, la violencia y el delito en un determinado territorio”; cabe, entonces, distinguir entre la dimensión objetiva y subjetiva de la seguridad ciudadana. (CONASEC, 2013)

- La dimensión objetiva de la seguridad ciudadana se relaciona con el delito y la violencia.
- La dimensión subjetiva depende de la percepción de inseguridad que se manifiesta en sentimientos de temor y vulnerabilidad.

Aún más, la percepción de la inseguridad o “dimensión subjetiva” de la seguridad ciudadana tiene importancia en cuanto el temor, el miedo o la desconfianza pueden tener consecuencias reales en el desarrollo humano de las personas. Es probable que una persona que haya sido víctima de un acto de violencia física limite su libertad de movimiento y experimente problemas de salud, como ansiedad, depresión o comportamiento suicida. (Correa, 2016)

De la misma fuente comentada se destaca las siguientes estadísticas relevantes:

- La costa, según la Policía Nacional del Perú, es la zona que presenta las mayores tasas de hurto. El problema se acentúa en Lima, Tumbes y Callao, así como en el Oriente del país.
- La tasa de homicidios por 100 mil habitantes en el Perú del 9,5; no es muy alta comparada con otros países de las Américas, que resulta siendo la segunda más violenta del mundo después de África.
- Lima no constituye el epicentro de los homicidios en el Perú, lo que difiere de lo que normalmente ocurre en otras ciudades capitales de América Latina.
- Las mayores tasas de robo en el país en la última década se presentaron en la costa, las tasas se incrementaron especialmente en Tumbes, Lima Callao e Ica.

Durante el 2012, la tasa de denuncias de violaciones sexuales por 100 mil habitantes en el país fue 29, la cifra más alta de la última década. Los departamentos con mayores índices de denuncias por violaciones sexuales fueron: Ucayali, Madre de Dios, Arequipa, Tacna, Apurímac, Ayacucho, Junín, Lima y Tumbes. (CONASEC, 2013)

Las estadísticas policiales también dan cuenta de los incrementos de los robos a instituciones financieras en los últimos años concentrándose en la capital y en el norte del país. Mientras que entre los años 2000 y 2004 se asaltaron 9 bancos, entre el 2006 y el 2011 fueron 32. La percepción de inseguridad de las personas de ser víctima en el futuro ha estado alrededor del 80% de los consultados.

Los resultados del VI Censo Nacional de Comisarias realizado por el INEI señaló que en el Perú existen 1 mil 495 comisarías ubicadas en 1 mil 31 distritos. En el resto de distritos (820), no existe la presencia de comisarias. Del total de comisarías, 1 mil 310 (86,6%) son

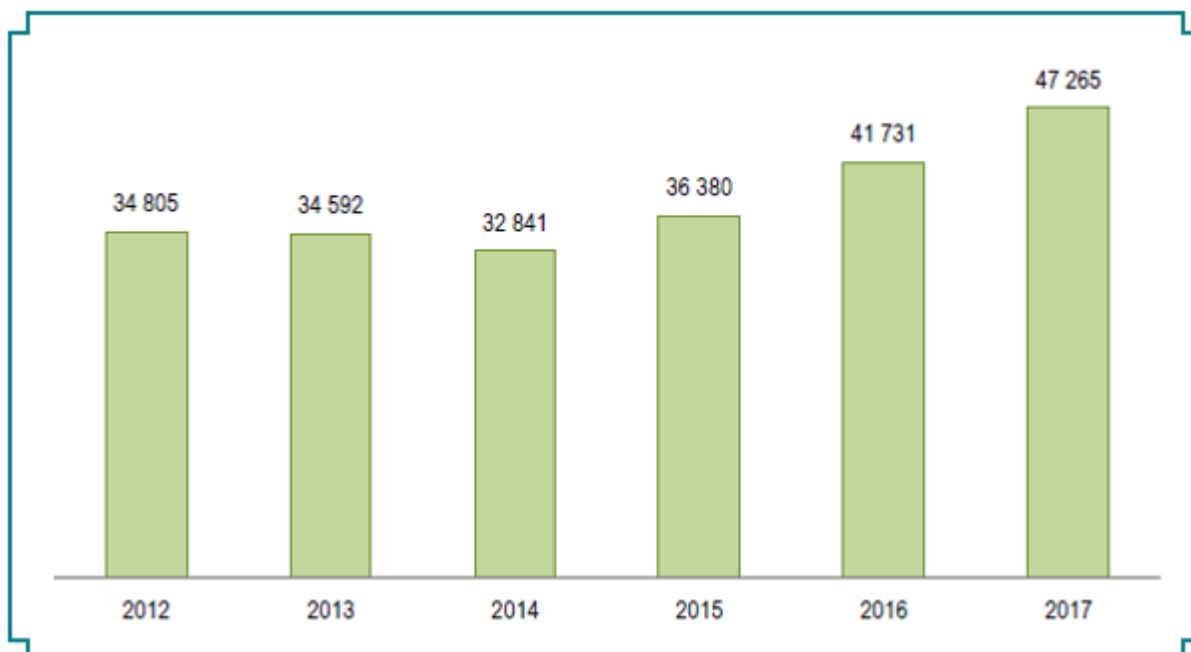
comisarias básicas y 185 comisarías especializadas (aquellas que desarrollan funciones para un servicio específico: comisarías de familia, protección de carreteras entre otras).

2.1.6 Personal Policial

El personal policial, sin incluir al personal de la Dirección de Salud, trabaja un día sí y un día no; es decir que la mitad del personal policial es el que se encuentra cumpliendo con su labor habitual cada día. Comparando cada año la cantidad del personal policial que se encuentra laborando cada día con la población del Perú se ha obtenido indicadores de población por policía el mismo que demuestra un incremento continuo. (Lampadia, 2016)

Figura 3

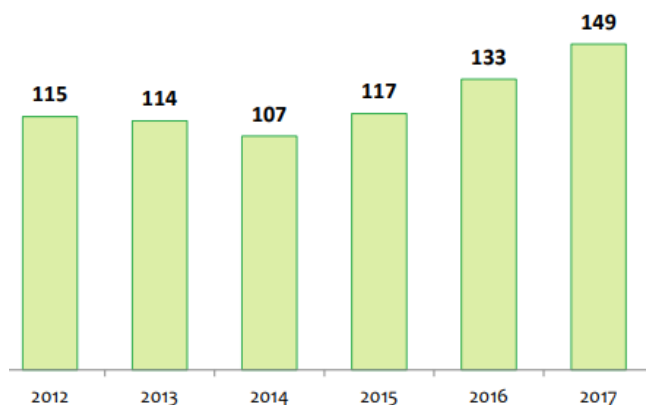
Perú: Número de policías que laboran en comisarías, 2012 - 2017



Adatado de *Policías*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, VI Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2017.

Figura 4

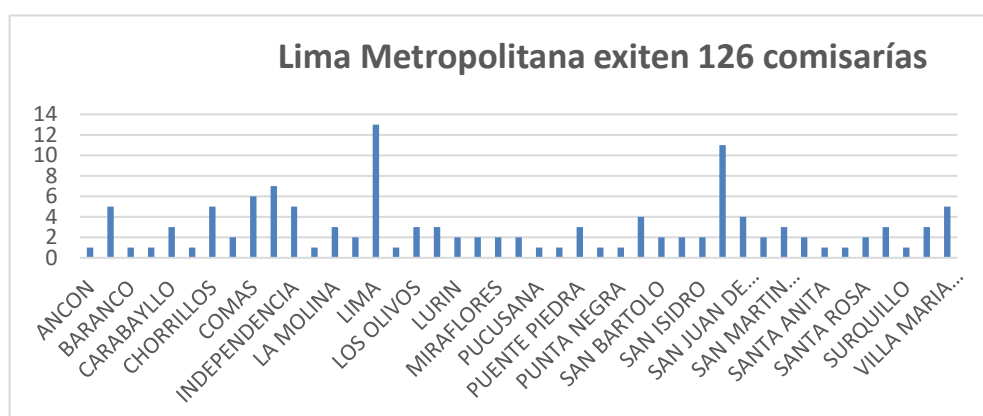
Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes, 2012 - 2017



Nota. En el año 2017, se encontró una tasa de 149 policías que laboraron en las Comisarías por cada 100 mil habitantes. Adaptado de *Policías*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, VI Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2017

Figura 5

Distribución de Comisarias



Adatado de *Dependencias Policiales*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, VI Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2017.

2.1.7 Población víctima de algún hecho delictivo

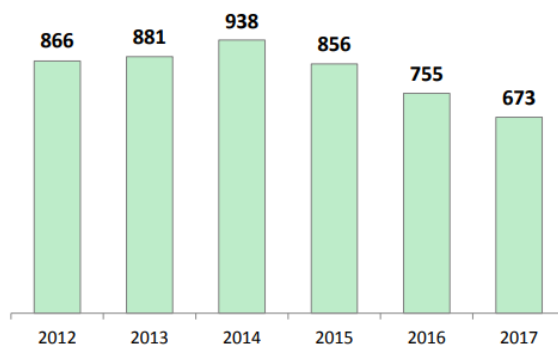
En el 2022, en Lima Metropolitana, el 27,2% de la población mayor a 15 años fue víctima de algún hecho delictivo. El 25,3% de esta población fue víctima de robo y el 37, % de esta población sufrieron intento de robo. Asimismo, es de resaltar que la mayoría de las víctimas de algún hecho delictivo son mujeres.

A. Variación numérica del personal policial. De acuerdo a los cuadros estadísticos mostrados anteriormente, se determina que la población policial decrece anualmente hasta el año 2014, revirtiéndose dicha situación desde el año 2015 hasta el año 2017, periodos en los cuales se muestra un significativo crecimiento. Sin embargo, la población del país crece a un ritmo mayor.

B. Indicador Población/ Policía: 2012 -2017

Figura 6

Indicador Población/ Policía



Adatado de *Policías*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, VI Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2017.

Al respecto, debemos tener en consideración lo siguiente:

En Julio 2022, según el INEI de la Población obteniéndose un resultado de 33 396 700 habitantes y teniendo en consideración la tasa de crecimiento poblacional de 1,32% anual se ha proyectado mensualmente la población a diciembre 2022.

La cantidad del personal policial incluyendo Dirección de Salud en el año 2013 (hasta el mes de diciembre) muestra un decrecimiento acumulado de 213 policías, esto es un decrecimiento promedio mensual de policías. En enero 2014 se incrementa significativamente de 1539 policías, esto es un crecimiento promedio mensual en 130 policías.

En el año 2016 se tiene incrementos significativos de 5351 policías respectivamente, , pero a pesar de todo esto en el año 2017 se tiene como resultado un incremento de 5334 policías más con respecto al año pasado.

Con respecto a la tasa policial que labora en las comisarías por cada 100 mil habitantes el año 2017 hubo un crecimiento de efectivos policiales, con respecto al año anterior debido al egreso de los alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores de la PNP. Sin embargo, en los meses de junio a julio decreció en 210 y 120 policías, respectivamente, para incrementarse en 300 efectivos policiales en el mes de agosto, volviendo a decrecer en los meses de setiembre con 116 policías, octubre con 234 policías, noviembre con 153 policías y diciembre con 126 policías, con respecto al mes anterior, respectivamente.

De acuerdo a la información proporcionada por la DIRREHUM de la PNP del total de Personal Policial, incluyendo la Dirección de Salud el 88% es personal netamente de la Policía Nacional y el 12% es personal de la Dirección de Salud. El personal policial labora un día sí y un día no. De acuerdo a lo analizado anteriormente, se ha determinado el Indicador de

Población por Policía, el mismo que presenta un incremento mensual hasta el mes de abril; en el mes de mayo se registró una significativa disminución, para luego incrementar mensualmente, es decir cada mes el policía asume mayor responsabilidad.

C. Indicador Internacional: Población/ Policía. Teniendo en consideración que:

✓ **Según Naciones Unidas.** Se debe de tener un policía por cada 300 habitantes, esto significa que en Dic 2020 en el Perú debió de tener:

$$\frac{\text{PoblaciónPerú}_{dic2020}}{300} = \frac{32626000}{300} = 108,753 \text{ policias}$$

Y a Dic 2020 sólo se tiene 78 302 policías (incluyendo Dirección de Salud), es decir, existe una diferencia de 30 451 policías (déficit), por lo que la Policía del Perú tiene que incrementarse en un 28%.

✓ **Según Recursos Humanos de la PNP.** En coordinaciones realizadas con la Oficina de Recursos Humanos de la PNP, manifestaron que, según investigaciones realizadas en el Perú, se debe de tener un policía por cada 320 habitantes, esto implica que en el Perú debió de tener:

$$\frac{32626000}{320} = 101,956 \text{ policias}$$

Es decir, existe una diferencia de 6 797 policías (déficit), es decir el personal policial tiene que incrementarse en 6,2%.

El déficit de personal policial encontrado en función de los parámetros establecidos por la ONU y RRHH de la PNP se puede revertir si se utilizara toda la capacidad instalada para cada una de las escuelas que se encuentran funcionando en la formación de personal policial.

2.1.8 Seguridad Nacional

Corte y Blanco (2014) definen seguridad como: sin preocupación, es decir proviene de la voz latina *securitas*, emparentada con el adjetivo *securus*, es una palabra compuesta; *securus* (que significa ‘sin’) y *cura* (‘cuidado’ o ‘preocupación’). En coherencia con estas metodologías, la RAE, define la seguridad como una cualidad:” **CUALIDAD DE LO SEGURO**”, según la primera acepción; mientras que seguro o segura designaría lo que se encuentra “libre y exento de todo peligro, daño o riesgo “.Asimismo manifiesta que el diplomático George Fennan, en su estudio de análisis y estudios estratégicos determinarían la política estadounidense en los inicios de la guerra fría en 1948 definió la **SEGURIDAD NACIONAL** sin inferencia seria, o amenaza de inferencia, de potencias extranjeras”. Desde entonces EE.UU. impone la doctrina de seguridad nacional en sus múltiples áreas de influencia con un único objetivo: La contención de la Unión Soviética.

Los autores afirman que después de la caída del telón de acero, llamado al contrapunto más agresivo que tuvo la Unión Soviética y sus países satélites, donde se atempero una vez que se consumó el colapso del comunismo, entrando en la última década, en los años noventa, se abrió una etapa de ilusiones renovadas del concepto de seguridad nacional, a cambio de un concepto esencialmente preventivo. Implico una forma distinta de organizar la seguridad, pasando del diseño de propuestas y respuestas genéricas a esfuerzos concretos de adaptación simultánea y sucesiva que pudieran surgir surgirán conceptos limitantes con respecto a las diferentes modalidades de la seguridad, como la distinción e incluso asistencial (caso de la seguridad Humana) , otros conceptos como la distinción (no directamente traducible en español) entre la prevención de riesgos y amenazas no internacionales (*safety*) y los riesgos y amenazas y respuestas internacionales. (Montero, 2012)

2.1.9 Orden Público

El Orden Público, “es aquel conjunto de normas jurídicas con inoperatividad o cumplimiento ineludible, carácter otorgado por el Estado” que atañe al cumplimiento ineludible de las disposiciones jurídicas imperativas. Asimismo, manifiesta que el Orden Público, lo constituyen los principios jurídicos, públicos y privados, políticos, morales y económicos que son que son absolutamente obligatorios para la consecución del orden social en un pueblo y en una época determinada “siendo además principios o directivas que en cada momento informan las instituciones jurídicas ...” (Diez Picazo y Gullón, p.38)

Según el reconocimiento Constitucional 1993 en la República del Perú (y a partir de ella normas de menor jerarquía del régimen de excepcional) se manifiesta como el orden en dos ámbitos distintos, la Defensa Nacional por un lado el Orden Público y por el otro lado el Orden Interno y la seguridad Ciudadana, separando el Orden Público a las fuerzas armadas no tienen injerencia en asuntos de Orden Interno y la Seguridad Ciudadana, salvo graves circunstancias establecidas expresamente por el poder ejecutivo.

Según (SEDENA, 2015, p.20) identifica la pertinencia la Seguridad Nacional en dos sub sistemas: Seguridad del Estado y Seguridad de las personas con los componentes siguientes:

Policía Nacional, desde agosto de 1997, por intermedio de la Dirección de Participación Ciudadana (DIRPACI-PNP), inició un programa de acercamiento a la ciudadanía con dos grandes objetivos: retomar las positivas relaciones que siempre tuvo la Policía Nacional con la comunidad y trabajar juntos para luchar contra la criminalidad y la delincuencia.

Para ello, la Policía Nacional organizó progresivamente a la comunidad de Lima y del interior del país en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Las estrategias diseñadas por la Comisión de Modernización de la Policía Nacional dieron los frutos esperados mediante la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - Ley 27933-, cuyo espíritu radica en el trabajo integral para reducir la criminalidad y violencia bajo la presidencia de los alcaldes provinciales y distritales. En este marco, la participación de la comunidad, ya sea organizada por los municipios, por la Policía Nacional o por cualquier agrupación que desee trabajar para mejorar la seguridad de sus barrios y distritos tienen acogida y legítima participación en los Comités Provinciales y/o Distritales de Seguridad Ciudadana bajo criterios integradores; de tal forma que el esfuerzo vecinal sea único y multisectorial, cautelando en todo momento el principio de "transparencia funcional" como señala el Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para evitar injerencias político partidarias o de otra índole en las actividades de las Juntas Vecinales.

Las Juntas Vecinales, promovidas por la PNP, son agrupaciones comunales y vecinales, de ciudadanos, que se organizan en forma voluntaria y solidaria, que contribuyen al accionar de la Policía para mejorar los niveles de orden y seguridad de sus respectivas jurisdicciones conformadas por personas honorables que residen en una misma cuadra, manzana, sector, barrio, conjunto habitacional, edificio, etc Para determinar la organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de una jurisdicción determinada, el Comisario dividirá su jurisdicción policial en zonas o cuadrantes claramente definidos, teniendo en consideración la extensión geográfica, el índice poblacional y la incidencia delictiva, así como el Plan Catastral del distrito. La Junta Vecinal estará integrada como mínimo por 10 integrantes.

Cada Comisaría, para la conducción y supervisión de la participación ciudadana, mediante las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP, contará con la siguiente organización interna:

- El Comisario, es el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Proyección Social o Promotor designado por el Comisario.
- El Coordinador de Comisaría de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Los Coordinadores Zonales de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Los Coordinadores de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Los Vecinos Vigilantes integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

2.1.10 Aspectos ambientales y de responsabilidad social

La investigación busca establecer una estrategia para lograr establecer Mecanismos de gestión que involucre variables de seguridad relacionados con sostenibilidad, es decir no habrá desarrollo sin seguridad, y seguridad sin desarrollo, así como también relacionado con la normatividad existente La utilización de instrumentos de gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana, así como también en la evaluación de los impactos positivos y conllevara a utilizar métodos más amigables con el ambiente, permitiendo la conservación de la biodiversidad y la eficiencia del ecosistema. Responsabilidad Social es otro factor importante que proponer un proceso de gestión de proyectos estratégicos participativos, es decir más cerca de la población y lograr eliminar el flagelo de la inseguridad, así mismo dando un impacto hacia la innovación y la mejora continua. Se deberá vincular en la cadena productiva que genere un importante impacto social (desarrollo comunitario, indígena y campesino) y beneficios indirectos adicionales, así como un impacto ambiental y positivo en zonas estratégicas del país.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo correlacional. “Este tipo de estudio tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación” (Hernández, 2010, p. 81).

La investigación es no experimental porque “se realiza sin la manipulación deliberada de variables, y en la que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural, para analizarlos” (Hernández, 2010, p. 149).

Asimismo, esta investigación es transversal porque “determina cuál es el estado del objeto o fenómeno estudiado en un momento determinado, por tal razón los datos se recolectan una sola vez entre los componentes de la muestra” (Hernández, 2010, p. 151).

En este sentido la investigación tendrá el método de investigación: descriptiva, ya que existe información sobre el tema y por lo tanto lo que se va a realizar es una aplicación sobre ello. Por lo que se va a examinar las características del problema escogido, definición y formulación de hipótesis, enunciación de supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados, procedimientos, evaluaciones de control, así como la selección y elaboración de técnicas para la recolección de datos, descripción, análisis e interpretación de los datos obtenidos en términos claros y precisos.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

En este estudio se desarrolló en base a los datos del MININTER y CONASEC del área de programación de inversiones, así como también el personal involucrado de las municipalidades donde se determinó con una población-universo de 215 personas para dicha investigación en el cual se tomó los criterios de nivel de grado de exposición a accidentabilidad.

El primer nivel sería el área que se encuentra expuesto al más alto grado de incidencia de accidentabilidad, el área de programación de inversiones del CONASEC - MININTER, las cuales están conformadas por especialistas, así como también, técnicos, PNP entre otros.

El segundo nivel serían las áreas consideradas con menor grado de incidencia de accidentabilidad, los cuales son el área de inversiones de la Municipalidad y empresas especializadas relacionadas con la consultoría parara la formulación de los proyectos.

3.2.2 Muestra

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, debido a que para obtener información necesaria para el trabajo se necesitó recoger datos de la población, que representaron de manera significativa al mismo, a fin de poder tener mayor exactitud en los análisis que se hicieron.

Teniendo en cuenta que la población a investigar es finita, ya que se tiene un promedio de 215 del universo, población genérica entre técnicos, empleados y pobladores de la zona de estudio, la determinación del tamaño de la muestra se hizo mediante la fórmula estadística para poblaciones menores a 31,000. Con una muestra calculadas con 138 participantes.

Dónde:

N	Es el tamaño de la muestra que se va tomar en cuenta para el trabajo de campo. Es la Variable que se desea determinar.
P y q	Representan la probabilidad de la población de estar o no Incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
Z	Representa las Unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error = 0.05 , lo que equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra, por tanto, el valor Z = 1.96
N	El total de la población. En este caso 215 personas. Considerando a aquellas personas que tienen elementos para responder por los temas de investigación a realizar.
EE	Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina, debe ser 0.09 o menos. En este caso se ha tomado 0.05 (5.00%).

Los resultados de evaluación para la muestra:

$$n = \frac{(p \cdot q)Z^2 \cdot N}{(EE)^2(N - 1) + (p \cdot q)Z^2}$$

$$n = \frac{(0.5 \times 0.5)(1.96)^2 \cdot 215}{[(0.05)^2 \times 214] + [(0.5)(0.5)(1.96)^2]} = 138$$

Tabla 1*Muestreo*

N°	LIMA METROPOLITANA	N° SUJETOS	PROPORCION	MUESTRA
1	ANCON	4	2%	3
2	ATE	4	2%	3
3	BARRACO	4	2%	3
4	BREÑA	4	2%	3
5	CARABAYLLO	4	2%	3
6	CHACLACAYO	4	2%	3
7	CHORRILLOS	4	2%	3
8	CIENEGILLA	6	3%	4
9	COMAS	4	2%	3
10	EL AGUSTINO	4	2%	3
11	INDEPENDENCIA	4	2%	3
12	JESUS MARIA	4	2%	3
13	LIMA	10	5%	6
14	LA MOLINA	6	3%	4
15	LA VICTORIA	4	2%	3
16	LINCE	4	2%	3
17	LOS OLIVOS	4	2%	3
18	LURIGANCHO	4	2%	3
19	LURIN	4	2%	3
20	MAGDALENA DEL MAR	6	3%	4
21	PUEBLO LIBRE	6	3%	4
22	MIRAFLORES	6	3%	4
23	PACHACAMAC	4	2%	3
24	PUCUSUNA	4	2%	3
25	PUENTE PIEDRA	4	2%	3
26	PUNTA HERMOSA	4	2%	3
27	PUNTA NEGRA	4	2%	3
28	RIMAC	4	2%	3
29	SAN BARTOLO	4	2%	3
30	SAN BORJA	4	2%	3
31	SAN ISIDRO	6	3%	4
32	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	2%	3
33	SAN JUAN DE MIRAFLORES	4	2%	3
34	SAN LUIS	4	2%	3
35	SAN MARTIN DE PORRES	4	2%	3
36	SAN MIGUEL	6	3%	4
37	SANTA ANITA	4	2%	3
38	SANTA MARIA DEL MAR	4	2%	3
39	SANTA ROSA	4	2%	3
40	SANTIAGO DE SURCO	6	3%	4
41	SURQUILLO	6	3%	4
42	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	4	2%	3
43	VILLA EL SALVADOR	4	2%	3
44	CONASEC ESPECIALISTA	10	5%	6
45	CONASEC PERSONAL TECNICO	9	4%	6
	TOTAL	215	100%	138

3.3 Operacionalización de Variables

A. Variables de la hipótesis general

Variable Dependiente: (Y)

Y: Sistema de Seguridad Ciudadana

Indicadores:

- Y1: Índice de Eficacia.
- Y2: Índice de Delincuencia

Variable Independiente: (X)

X: Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles

Indicadores:

- X1: Planeamiento Estratégico
- X2: formulación y evaluación
- X3: Control y medidas correctivas

B. Identificación y clasificación de las variables de la hipótesis específico

Variable Dependiente: (Y)

Y: Calidad de la gestión de proyectos territoriales sostenibles

Indicadores:

- Y1: Índice de Eficacia.

Variable Independiente: (X)

X: Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles

Indicadores:

- X1: Planeamiento Estratégico
- X2: Marco Lógico
- X3: Control y corrección de indicadores de desempeño.

3.4 Instrumentos

Para los fines de esta investigación es necesaria la utilización de una escala de medición, en este caso la prueba estandarizada de “Gestión de proyectos” de Mg.Valentín Castro Rau (2017) la misma que tendrá que pasar por los procesos de validación y confiabilidad correspondiente con la finalidad de poder obtener los datos que se necesitan

3.5 Procedimientos

El principal procesamiento empleada en la investigación fue la prueba estandarizada y análisis documental (Estadística de proyectos revocados de Seguridad Ciudadana, inspecciones, auditorías, seguimientos, evaluaciones, capacitaciones y talleres).

3.6 Análisis de datos

El análisis estadístico se realizará con el programa computacional SPSS Statistics 26.0 (Statistical Package for Social Sciences). El estadístico que probablemente se empleará teniendo en cuenta las características de la muestra y el nivel de las variables es el Chi Cuadrado

IV. RESULTADOS

Según Bernal, C. (2000). manifiesta que el análisis de resultados consiste, en interpretar los hallazgos en relación con el problema de investigación, de los objetivos propuestos, de la hipótesis y/o preguntas de investigación formuladas, y principalmente en relación con las teorías o presupuestos planteados en el marco teórico, con el fin de evaluar si los hallazgos del estudio, confirman las teorías o se generan debate. Señalando interrogantes para futuras teorizaciones y/o investigaciones.

En el caso de no haber encontrado respaldo (alto porcentaje) a las hipótesis o preguntas de investigación formuladas, no es un fracaso del estudio, sino esta situación puede ser más bien una excelente oportunidad para un nuevo estudio que permita corroborar o contrastar los resultados encontrados.

Las personas encuestadas en este caso son 138 (cantidad reducida por formula muestral) con un cuestionario de 25 preguntas, Las personas encuestadas son trabajadores de área de evaluación de proyectos del Mininter, Municipalidad y pobladores de zona en estudio; las respuestas a las preguntas fueron las siguientes:

1. **¿Cree Usted que implantando un mecanismo de gestión con un enfoque tomando en cuenta el territorio y donde participa la población se podrá formular mejor los proyectos de seguridad ciudadana?**

Tabla 2

Implantación de un Mecanismo de Gestión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Más o menos	5	3,6	3,6	3,6
	De acuerdo	52	37,7	37,7	41,3
	Muy de acuerdo	81	58,7	58,7	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan el 58.7 % están “muy de acuerdo”, lo que significa que si se implantaría esta gestión tendrá el apoyo de la población, un 37.7 % manifiestan que se encuentran “de acuerdo” lo que significa que la gestión de proyectos de seguridad ciudadana debe tener otro tipo de gestión más eficiente y un 3.6 % manifiestan “Más o menos”, lo que significa este tipo de gestión no es eficaz.

2. ¿La seguridad es una función solo de las instituciones?

Tabla 3

La Seguridad como función de las Instituciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	66	47,8	47,8	47,8
	Más o menos	53	38,4	38,4	86,2
	De acuerdo	11	8,0	8,0	94,2
	Muy de acuerdo	8	5,8	5,8	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan el 5.8 % que están “muy de acuerdo”, lo que quiere decir que sí consideran que la seguridad ciudadana es responsabilidad solo del estado, un 8.0 % manifiestan que se encuentran “de acuerdo”, lo que quiere decir que consideran que la seguridad es una función que tiene que ver las instituciones del estado solamente, un 38.4 % manifiestan “Más o menos “ lo que quiere decir que consideran que la seguridad s tara de la población y de las instituciones del gobierno y un 47.8% se encuentran “en desacuerdo” lo que significa que la seguridad es tarea de todos.

3. ¿Cree Usted que la Municipalidad cuenta con personal capacitado para evaluar los proyectos de seguridad ciudadana?

Tabla 4

Personal capacitado para evaluar los proyectos de seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Más o menos	5	3,6	3,6	3,6
	De acuerdo	53	38,4	38,4	42,0
	Muy de acuerdo	80	58,0	58,0	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan el 58.0% que están “muy de acuerdo” lo que significa que sí fueron entrenados (capacitados) para hacer bien sus tareas, un 38.4 % manifiestan que se encuentran “de acuerdo” lo que significa que cuentan con entrenamiento para hacer bien sus tareas y un 3.6% manifiestan “Más o menos” lo que significa que no se encuentran completamente entrenados para hacer bien sus tareas.

4. ¿Cree usted que los proyectos de seguridad ciudadana formulada Territorialmente tendrán un impacto positivo contra la inseguridad?

Tabla 5

Proyectos de seguridad ciudadana formulada territorialmente tendrán un impacto positivo contra la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	66	47,8	47,8	47,8
	Más o menos	53	38,4	38,4	86,2
	De acuerdo	11	8,0	8,0	94,2
	Muy de acuerdo	8	5,8	5,8	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 5.8 % que están “muy de acuerdo”, que tendría un impacto positivo contra la inseguridad, un 8% manifiestan que se encuentran “de acuerdo”, un 38.4 % manifiestan “Más o menos”, lo que significa que la inseguridad tratada de la forma tradicional un 47.8% se encuentran en “desacuerdo” respecto a que, si la inseguridad ocurre por diversos factores.

5. ¿Qué inseguridad no se pueden evitar?

Tabla 6

Inseguridad que no se pueden evitar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	132	95,7	95,7	95,7
	Más o menos	6	4,3	4,3	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan el 4.3% que están “muy de acuerdo” lo que significa que consideran que la inseguridad no se puede evitar, un 95,7 % manifiestan que se encuentran “en desacuerdo” lo que significa que consideran que la inseguridad sí se puede evitar.

6. ¿Cree Usted que existe mucha burocracia en la evaluación de proyectos de seguridad ciudadana?

Tabla 7

Burocracia en la evaluación de proyectos de seguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	132	95,7	95,7
	Más o menos	6	4,3	100,0
	Total	138	100,0	100,0

Análisis

Según las personas encuestadas el 4.3% manifiestan “Más o menos”, lo que significa que consideran que la gestión de proyectos de este tipo si hay burocracia, mientras que, un 95,7 % manifiestan que se encuentran “en desacuerdo” lo que significa que consideran que la gestión de proyectos no se cumple.

7. ¿Cree usted que los proyectos de Seguridad Ciudadana no son aprobados por no cumplir con los formatos emitidos por el MEF?

Tabla 8

Proyectos de Seguridad Ciudadana no son aprobados por incumplimiento con los formatos emitidos por el MEF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	En desacuerdo	30	21,7	21,7	21,7
Válido	Más o menos	63	45,7	45,7	67,4
	De acuerdo	45	32,6	32,6	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan el 32.6% que están “de acuerdo”, lo que significa que los proyectos siempre son rechazados, un 45.7% manifiestan “Más o menos”, lo que significa que el supervisor está a veces, y un 21.7% se encuentran “en desacuerdo” lo que significa que el los proyectos se acoplan fácilmente con los formatos actuales que dispone el MEF.

8. ¿La seguridad ciudadana puede disminuir si se modifica los mecanismos más acordes y que impactan en forma positiva a la población?

Tabla 9

Disminuye la seguridad ciudadana si se modifica los mecanismos que impactan en forma positiva a la población.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	132	95,7	95,7	95,7
	Más o menos	6	4,3	4,3	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas el 4.3% manifiestan “Más o menos” lo que significa consideran que la seguridad puede disminuir cuando tienen que cambiar el sistema de gestión, mientras que, un 95,7 % manifiestan que se encuentran “en desacuerdo”, lo que significa que consideran la seguridad no puede disminuir si no se toma acciones concretas.

9. ¿Cree Usted que la inseguridad se acabara si se ejecutan buenos proyectos sostenibles?

Tabla 10

Fin de la inseguridad si se ejecutan buenos proyectos sostenibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	116	84,1	84,1
	Más o menos	22	15,9	100,0
	Total	138	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas un 15.9% manifiestan Más o menos mientras que, un 84.1 % manifiestan que se encuentran en desacuerdo respecto al continuismo respecto a la gestión de los proyectos.

10. ¿Cree Usted si Implementando la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles entonces incidirá positivamente con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?

Tabla 11

Incidencia positiva al implementar la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
Más o menos	9	6,5	6,5	10,9
Válido De acuerdo	82	59,4	59,4	70,3
Muy de acuerdo	41	29,7	29,7	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 29.7 % que están “muy de acuerdo”, un 59.4 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 6.5 % manifiestan “Más o menos “y un 4.3% se encuentran en desacuerdo respecto que si Implementando la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles entonces incidirá positivamente con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

11. ¿Conozco bien todos los procedimientos para formular los proyectos de seguridad ciudadana?

Tabla 12

Conocimiento de los procedimientos para formular los proyectos de seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	En desacuerdo	14	10,1	10,1	10,1
Válido	Más o menos	54	39,1	39,1	49,3
	De acuerdo	70	50,7	50,7	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 50.7% que están de acuerdo, un 39.1% manifiestan “Más o menos” y un 10.1% se encuentran en desacuerdo respecto a que si Conocen bien todos los procedimientos de gestión de proyectos.

12. ¿Se dónde ubicar a mi supervisor si tengo algún problema?

Tabla 13

Conocimiento de ubicar a mi supervisor si tengo algún problema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	En desacuerdo	14	10,1	10,1	10,1
	Más o menos	54	39,1	39,1	49,3
Válido	De acuerdo	70	50,7	50,7	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 50.7% que están de acuerdo, un 39.1% manifiestan “Más o menos” y un 10.1% se encuentran en desacuerdo respecto a que, si saben respecto al tema de seguridad,

13. ¿Cree Usted que la seguridad ciudadana debería ser articulado con todos las Instituciones particulares o privadas?

Tabla 14

Deberá ser articulado la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	76	55,1	55,1	55,1
	Más o menos	49	35,5	35,5	90,6
	De acuerdo	13	9,4	9,4	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 9.4% que están de acuerdo, un 35.5% manifiestan “Más o menos” y un 55.1% se encuentran en desacuerdo respecto a cada distrito debería ver por su problema de inseguridad.

14. ¿Tengo demasiado trabajo para dedicarme al tema de seguridad ciudadana y dejarlo que lo arregle el estado?

Tabla 15

Demasiado trabajo para dedicar al tema de seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	30	21,7	21,7	21,7
	Más o menos	63	45,7	45,7	67,4
	De acuerdo	45	32,6	32,6	100,0
Total		138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 32.6% que están de acuerdo, un 45.7% manifiestan “Más o menos” y un 21.7% se encuentran en desacuerdo respecto a que si tienen trabajo o no tienen tiempo para dedicarse al tema de la seguridad ciudadana.

15. ¿Pienso que la seguridad ciudadana es muy importante en la vida familiar?

Tabla 16

Importancia de la seguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	,7	,7
	Más o menos	14	10,1	10,9
	De acuerdo	99	71,7	82,6
	Muy de acuerdo	24	17,4	100,0
	Total	138	100,0	100,0

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 17.4 % que están muy de acuerdo, un 71.7 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 10.1 % manifiestan “Más o menos “y un 0.7% se encuentran en desacuerdo respecto a que si piensan que la seguridad es muy importante en el hogar.

16. ¿Aplicando las variables e indicadores adecuados en la formulación de proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos en el marco de los programas de financiamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?

Tabla 17

Incidencia eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
Más o menos	7	5,1	5,1	9,4
Válido De acuerdo	77	55,8	55,8	65,2
Muy de acuerdo	48	34,8	34,8	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 34.8 % que están “Muy de acuerdo”, un 55.8% manifiestan que se encuentran “De acuerdo”, un 5.1 % manifiestan “Más o menos” y un 4.3% se encuentran “En desacuerdo” respecto a que si la Implementación de la gestión de proyectos territoriales por la falta de conocimientos ya que esta gestión se trabaja concertadamente con la población.

17. ¿Mi cuadra donde vivo es inspeccionada diariamente por el serenazgo de la zona?

Tabla 18

Inspección diaria de la zona por el serenazgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	,7	,7	,7
Más o menos	14	10,1	10,1	10,9
De acuerdo	99	71,7	71,7	82,6
Válido Muy de acuerdo	24	17,4	17,4	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 17.4 % que están “Muy de acuerdo”, un 71.7 % manifiestan que se encuentran “De acuerdo”, un 10.1 % manifiestan “Más o menos” y un 0.7% se encuentran “En desacuerdo” respecto a que en la zona donde viven no hay serenazgo.

18. ¿Cree Usted que se debe participar activamente en las juntas vecinales propiciado por los comités de la zona para combatir la inseguridad?

Tabla 19

Participación activa de las juntas vecinales para combatir la inseguridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	,7	,7	,7
Más o menos	14	10,1	10,1	10,9
Válido De acuerdo	99	71,7	71,7	82,6
Muy de acuerdo	24	17,4	17,4	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 17.4 % que están muy de acuerdo, un 71.7 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 10.1 % manifiestan “Más o menos “y un 0.7% se encuentran en desacuerdo respecto a que si participa activamente en la zona donde viven.

19. ¿Cree Usted si contando con los mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible incidirá positivamente con los instrumentos legales dentro del marco del Sistema de Seguridad Ciudadana?

Tabla 20

Mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3
	Más o menos	12	8,7	13,0
	De acuerdo	74	53,6	66,7
	Muy de acuerdo	46	33,3	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 33.3 % que están muy de acuerdo, un 53.6 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 8.7 % manifiestan “Más o menos “y un 4.3% se encuentran en desacuerdo respecto a que a la gestión territorial.

20. ¿Los problemas de inseguridad en mi zona se solucionan por las instituciones encargadas mas no es tarea de los vecinos?

Tabla 21

Solución de problemas de inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	0,7	0,7	0,7
	Más o menos De acuerdo	14	10,1	10,1	10,9
	De acuerdo	99	71,7	71,7	82,6
	Muy de acuerdo	24	17,4	17,4	100,0
	Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 17.4 % que están muy de acuerdo, un 71.7 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 10.1 % manifiestan “Más o menos “y un 0.7% se encuentran en desacuerdo respecto a que si los problemas de inseguridad.

21. ¿Generalmente no hay tiempo para atender los problemas de seguridad

Tabla 22

Tiempo para atender los problemas de seguridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	66	47,8	47,8
	Más o menos	53	38,4	86,2
	De acuerdo	11	8,0	94,2
	Muy de acuerdo	8	5,8	100,0
	Total	138	100,0	100,0

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 5.8 % que están muy de acuerdo, un 8 % manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 38 % manifiestan “Más o menos “y un 47.8 % se encuentran en desacuerdo respecto a que si generalmente no hay tiempo para atender los problemas de seguridad

22. ¿Qué opina Usted acerca del sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles incidirá positivamente con la eficacia institucional y acercamiento de la población en el marco de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?

Tabla 23

Sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulad
En desacuerdo	4	2,9	2,9	2,9
Más o menos	13	9,4	9,4	12,3
Válido De acuerdo	71	51,4	51,4	63,8
Muy de acuerdo	50	36,2	36,2	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 36.2% que están muy de acuerdo, un 51.4% manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 9.4% manifiestan “Más o menos “y un 2.9 % se encuentran en desacuerdo respecto a que si reforzando el conocimiento de gestión territorial al personal del área de proyectos, así como también al personal involucrada en dicha gestión. Asimismo, entrenar al personal.

23. ¿Hay demasiada presión respecto a mi trabajo y no me da tiempo para dedicarme a la inseguridad de mi zona donde vivo?

Tabla 24

Falta de tiempo por trabajo para dedicarse a la inseguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	0,7	0,7	0,7
Más o menos	14	10,1	10,1	10,9
De acuerdo	99	71,7	71,7	82,6
Válido Muy de acuerdo	24	17,4	17,4	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 17.4% que están muy de acuerdo, un 71.7% manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 10.1% manifiestan “Más o menos “y un 0.7% se encuentran en desacuerdo respecto a que si Hay demasiada presión respecto a su trabajo y no da tiempo para otras cosas.

24. ¿Tengo claras mis responsabilidades de seguridad?

Tabla 25

Transparencia de Responsabilidades de Seguridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3
	Más o menos	11	8,0	12,3
	De acuerdo	81	58,7	71,0
	Muy de acuerdo	40	29,0	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 29.0% que están muy de acuerdo, un 58.7% manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 8.0% manifiestan “Más o menos “y un 4.3% se encuentran en desacuerdo respecto a que si tiene claras sus responsabilidades de seguridad.

25. ¿Todos deberíamos conocer las metas de seguridad ciudadana en la localidad?

Tabla 26

Conocimiento de las metas de seguridad ciudadana en la localidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3
	Más o menos	11	8,0	2,3
	De acuerdo	81	58,7	71,0
	Muy de acuerdo	40	29,0	100,0
Total	138	100,0	100,0	

Análisis

Según las personas encuestadas manifiestan un 29.0% que están muy de acuerdo, un 58.7% manifiestan que se encuentran de acuerdo, un 8.0% manifiestan “Más o menos “y un 4.3% se encuentran en desacuerdo respecto a que si todos deberíamos conocer las metas de seguridad en la localidad.

V. DISCUSION DE RESULTADOS

5.1 Discusión

Del concepto de la estrategia a seguir para la prueba de hipótesis o de un valor supuesto (hipotético) en parámetro poblacional. Se empezó con la de datos para la muestra, luego con formula se determinó el tamaño de muestra, así como también se obtuvo la media (\bar{x}), con el parámetro hipotético, se comparó con una supuesta media poblacional de 138 personas. Después se utilizó el SPSS para obtener la parte estadística de las preguntas planteadas en un cuestionario de 25 preguntas, donde estaban incluidas las hipótesis planteadas, luego teniendo los cuadros de tabulación se analizó las hipótesis planteadas, para luego hacer la comparación con el estadístico chi cuadrado, para determinar si se acepta o se rechaza el valor hipotético, según proceda. Se rechaza el valor hipotético sólo si el resultado maestral resulta muy poco probable cuando la hipótesis es cierta. es decir el uso y formulación correcta de las hipótesis permitirán poner a prueba aspectos de la realidad, disminuyendo la distorsión de la manipulación de las variables. Asimismo, estos mismos pueden ser sometidos a prueba y demostrarse como probablemente correctas o incorrectas sin que interfieran los valores o Variables.

Como primer punto se planteó la hipótesis nula y la hipótesis alternativa. La hipótesis nula (H_0) es el valor hipotético del parámetro que se compara con el resultado maestral resulta muy poco probable cuando la hipótesis es cierta.

El segundo lugar específico el nivel de significancia que se va a utilizar. Del 5%, entonces se rechaza la hipótesis nula, solamente si el resultado muestral es tan diferente del valor hipotético que una diferencia de esa magnitud o mayor pudiera ocurrir aleatoriamente con una probabilidad de 1.05 o menos.

Luego se eligió la estadística de prueba, que puede ser la estadística de prueba muestra. Por ejemplo, para probar el valor hipotético de una media poblacional, se toma la media de una muestra aleatoria de esa distribución normal, entonces es común que se transforme la media en un valor z el cual, a su vez, sirve como estadística de prueba.

Establecer el valor o valores críticos de la estadística de prueba. Habiendo especificado la hipótesis nula, el nivel de significancia y la estadística de prueba que se van a utilizar, se produce a establecer el o los valores críticos de estadística de prueba. Puede haber uno o más de esos valores, dependiendo de si se va a realizar una prueba de uno o dos extremos.

Determinar el valor real de la estadística de prueba. Por ejemplo, al probar un valor hipotético de la media poblacional, se toma una muestra aleatoria y se determina el valor de la media maestra. Si el valor crítico que se establece es un valor de z , entonces se transforma la media maestra en un valor de z . Tomar la decisión. Se compara el valor observado de la estadística maestra con el valor (o valores) críticos de la estadística de prueba. Después se acepta o se rechaza la hipótesis nula. Si se rechaza ésta, se acepta la alternativa; a su vez, esta decisión tendrá efecto sobre otras decisiones de los administradores operativos, como, por ejemplo, mantener o no un estándar de desempeño se va utilizar.

La distribución apropiada de la prueba estadística se divide en dos regiones: una región de rechazo y una de no rechazo. Si la prueba estadística cae en esta última región no se puede rechazar la hipótesis nula y se llega a la conclusión de que el proceso funciona correctamente.

Al tomar la decisión con respecto a la estrategia tomada es el Chi cuadrado para la prueba de hipótesis nula, se debe determinar el valor crítico en la distribución estadística que divide la región del rechazo (en la cual la hipótesis nula no se puede rechazar) de la región de rechazo. A hora bien el valor crítico depende del tamaño de la región de rechazo.

5.2 Contrastación de hipótesis

5.2.1 De la Hipótesis General

La hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, que nos permite demostrar la teoría que se tiene en consideración con la observación y viceversa, y que cuando se realiza el análisis de prueba, se demuestra la existencia de dos posibles resultados:

Ho (hipótesis nula):

Si se Implementa la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles entonces NO incidirá positivamente con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

H1 (hipótesis alternativa):

Si se Implementa la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles entonces incidirá positivamente con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

Para realizar la constatación de Hipótesis se hizo uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrada, toda vez que se trata de demostrar la relación o no de las variables Si se Implementa la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles (VI) con la calidad en la evaluación de proyectos de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana (VD)

Habiéndose aplicado sobre el Cuadro N° 10, el cual representa a un amplio conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o variable. Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades de demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, el chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.05$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 7.815.
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada.

		En desacuerdo	Más o Menos	De acuerdo	Muy de acuerdo	Tota
Fo	N° de respuestas de la Muestra	6	9	82	41	138
Fe	N° de respuestas esperadas	34.5	34.5	34.5	34.5	138

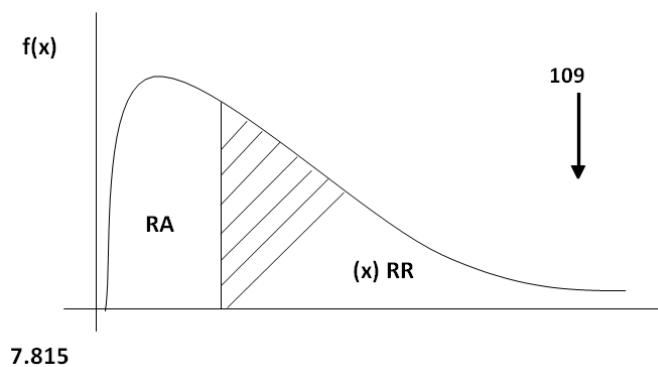
4. Se utilizó la fórmula para la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (f_o - f_e)^2}{f_e} \chi^2$$

$$= \frac{(6 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(9 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(82 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(41 - 34.5)^2}{34.5} \chi^2$$

$$\chi^2 = 109$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.



El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1).

5.2.2 De las Hipótesis Específicas

Hipótesis (a):

- **H_0 (hipótesis nula):**

Aplicando las variables e indicadores adecuados en la formulación de proyectos con enfoque territorial sostenible NO incidirá con la eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos en el marco de los programas de financiamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

- **H_1 (hipótesis alternativa):**

Aplicando las variables e indicadores adecuados en la formulación de proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos en el marco de los programas de financiamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

Para realizar la contratación de Hipótesis se hizo uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrada, toda vez que se trata de demostrar si hay relación con la (VI) con la (VD de la hipótesis específico (a) cuya calificación se obtuvo en el Cuadro N°16 el cual representa a un amplio conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o variable. Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades.

Demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, el chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.05$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 7.815
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada.

		En desacuerdo	Más o Menos	De acuerdo	Muy de acuerdo	Tota
Fo	Nº de respuestas de la Muestra	6	7	77	48	138
Fe	Nº de respuestas esperadas	34.5	34.5	34.5	34.5	138

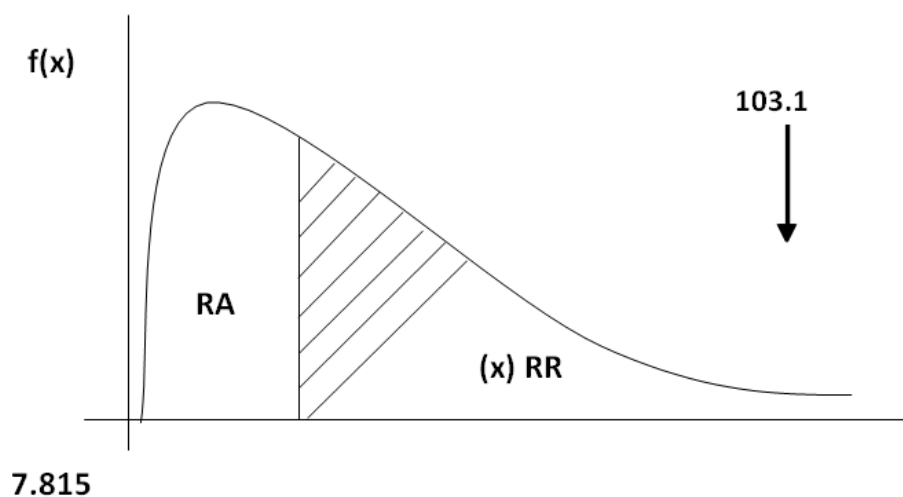
4. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (fo - fe)^2 \chi^2}{fe}$$

$$= \frac{(6 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(7 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(77 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(48 - 34.5)^2 \chi^2}{34.5}$$

$$\chi^2 = 103.1$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.



El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1). Aplicando las variables e indicadores adecuados en la formulación de proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente eficacia y eficiencia en la evaluación de proyectos en el marco de los programas de financiamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

Hipótesis (b):

- **H_0 (hipótesis nula):**

Contando con los mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible NO incidirá positivamente con los instrumentos legales dentro del marco del Sistema de Seguridad Ciudadana.

- **H_1 (hipótesis alternativa):**

Contando con los mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible incidirá positivamente con los instrumentos legales dentro del marco del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Para realizar la contratación de Hipótesis se hizo uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrada, toda vez que se trata de demostrar que con la (VI) y la (VD), se analizara la relación existente, habiéndose aplicado sobre la pregunta N°19 y cuya respuesta representada en el Cuadro N°19 el cual representa a un amplio conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento de las variables.

Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades.

Demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, el chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.05$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 7.815
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada.

		En desacuerdo	Más o Menos	De acuerdo	Muy de acuerdo	Tota
Fo	N° de respuestas de la Muestra	6	12	74	46	138
Fe	N° de respuestas esperadas	34.5	34.5	34.5	34.5	138

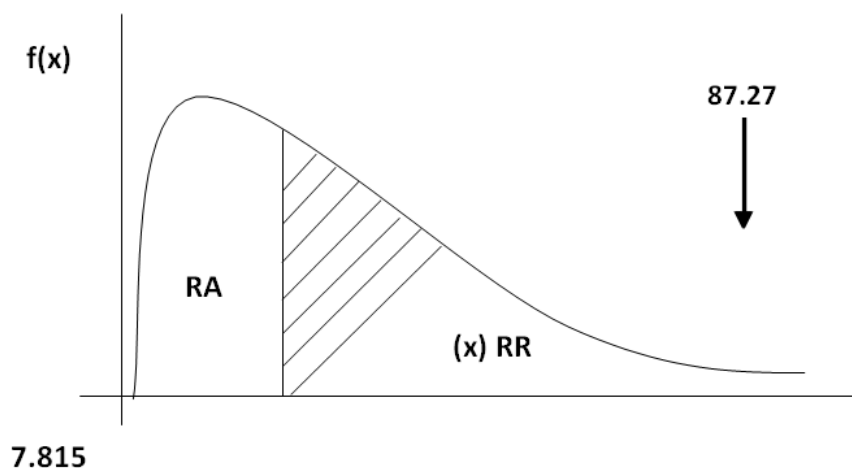
4. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$= \frac{(6 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(12 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(74 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(46 - 34.5)^2}{34.5}$$

$$\chi^2 = 87.26$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.



El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1), Contando con los mecanismos de control de Gestión de Proyectos Territorial Sostenible incidirá positivamente con los instrumentos legales dentro del marco del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Hipótesis (c):

- **H_0 (hipótesis nula):**

Contando con un sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles NO incidirá positivamente con la eficacia institucional y acercamiento de la población en el marco de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana

- **H_1 (hipótesis alternativa):**

Contando con un sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles incidirá positivamente con la eficacia institucional y acercamiento de la población en el marco de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

Para realizar la contratación de Hipótesis se hizo uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrada, toda vez que se trata de demostrar que, con las variables, habiéndose aplicado sobre la pregunta N°22 y cuya respuesta representada en el Cuadro N°22 el cual representa a un amplio conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o variable. Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades.

Demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, el chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.05$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 7.815
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada.

		En desacuerdo	Más o Menos	De acuerdo	Muyde acuerdo	Tota
Fo	N° de respuestas de la Muestra	4	13	71	50	138
Fe	N° de respuestas esperadas	34.5	34.5	34.5	34.5	138

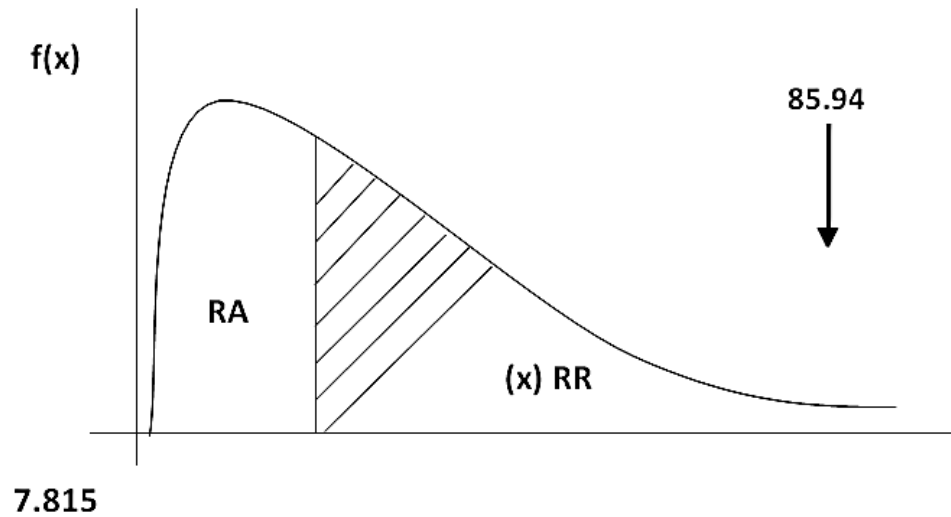
4. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (fo - fe)^2 \chi^2}{fe}$$

$$= \frac{(4 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(13 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(71 - 34.5)^2}{34.5} + \frac{(50 - 34.5)^2}{34.5} \chi^2$$

$$\chi^2 = 85.94$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.



El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1): Contando con un sistema de articulación dentro de la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles incidirá positivamente con la eficacia institucional y acercamiento de la población en el marco de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

Tabla 27

Prueba de Chi – cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	149,209 ^a	3	,000
Razón de verosimilitud	52,131	3	,000
Asociación lineal por lineal	29,643	1	,000
N de casos válidos	138		

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,1.

Los resultados presentados en la Tabla N° 27 nos indican que existen correlaciones significativas en todos los casos, la significación asintótica bilateral con valor 0.00 es menor que 0.05 entonces las variables están correlacionadas significativamente.

Se concluye que la Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles incidirá positivamente en el Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana.

VI. CONCLUSIONES

1. La demanda social insatisfecha contraria al enfoque territorial que actualmente se viene realizando en la aprobación de proyectos es limitado por el establecimiento de indicadores que, más allá de medir la eficiencia de la gestión de la relación a los resultados de los proyectos eficaces de seguridad ciudadana, donde se podría establecer impactos y efectos de las intervenciones, particularmente en cuanto tiene que ver con la convivencia de la población es decir se debe considerara también el aspecto externo, es decir tomar en cuenta fuera del área de estudio de un distrito y ciudad .

2. En la gestión de proyectos de seguridad ciudadana con enfoque territorial se considera mecanismos para formular y analizar los objetivos estratégicos como, por ejemplo, primer paso: Evaluar la realidad (realizar un diagnóstico), de las posiciones, basada en la zona de estudio por parte de la municipalidad (con enfoque territorial). Por lo general, este paso comprende un análisis de “quiénes son los usuarios (pobladores)” y de “cuáles son sus necesidades, desde el punto de vista cómo lo conceptualiza el usuario del servicio”. Y en Segundo paso: Realizar una valoración de los ambientes interna y externa. ¿Cuáles son las fuerzas y debilidades internas de la implementación de un proyecto de Seguridad Ciudadana? Como ejemplo se puede decir que las debilidades o fortalezas internas pueden ser las capacidades que tendrá el personal de seguridad Ciudadana (punto clave), tales su Gestión, calidad de la gestión, talento administrativo.

3. En lo que respecta al análisis crítico para elegir los objetivos estratégicos de los proyectos se deberán incluir en la formulación las siguientes preguntas:

- ¿La estrategia aprovecha nuestras capacidades clave?
- ¿La estrategia explota nuestra ventaja competitiva?

- ¿La estrategia maximiza la satisfacción de las necesidades del usuario o poblador de la zona?
- ¿La estrategia encaja en nuestro rango aceptable de riesgo?

En este sentido la formulación de la estrategia terminara los objetivos claros y las acciones a realizar, luego se divide por componentes y actividades.

4. La formulación de las estrategias significa el 20 % del esfuerzo en la gestión territorial, mientras que la determinación de esta estrategia cuando se pone en práctica puede llegar a un 80 % de consumo de la acción tomada. Las estrategias se realizan a través de los proyectos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Para la construcción del marco lógico que tenga un cronograma de presupuesto de las actividades donde sebera privilegiar: las fuerzas y debilidades internas. Las oportunidades y amenazas suelen representar fuerzas externas para el cambio, tales como la capacidad de gerencia, la estructura de organización y la competencia. Las herramientas de parámetros de comparación con la competencia se utilizan en ocasiones para valorar las direcciones actual y futura. Las oportunidades y amenazas constituyen las contrapartes de una y otra. Es decir, una amenaza puede percibirse como oportunidad, o a la inversa. Ejemplos de amenazas externas percibidas pueden ser una recesión económica, un ciclo de vida en maduración, las tasas de cambio o las regulaciones gubernamentales. Oportunidades típicas son el aumento en la demanda, los mercados emergentes y la demografía.

2. En la evaluación de proyectos de seguridad ciudadana con el enfoque territorial se deberá también en factores ambientales externos; diagnósticos de los proyectos, pronosticar de los cambios fundamentales de la institución a cargo en el proceso de gestión proactivo en lugar de uno reactivo. A esta evaluación de análisis FODA. A partir de este análisis se identifican los aspectos cruciales y un portafolio de alternativas estratégicas. Éstas se comparan con el portafolio actual y los recursos disponibles; luego se escogen las estrategias que deben apoyar con la misión y los objetivos estratégicos básicos.

3. La ejecución exige acción y terminar las tareas o espacios de estudio; esto último a menudo implica proyectos de misión crítica. Por lo tanto, debe incluir la atención a diversas áreas claves: En primer lugar, terminar tareas exige asignación de recursos. Por lo general, éstos representan fondos, personas, talentos administrativos, habilidades tecnológicas y equipo. A menudo, la implementación de los proyectos recibe el trato de un “añadido” y no el de una

parte integral del proceso de administración estratégica. No obstante, los objetivos múltiples ponen demandas conflictivas en los recursos de la institución. En segundo lugar, la realización necesita de una organización que complemente y apoye la estrategia y los proyectos. La autoridad, la responsabilidad y el desempeño dependen de la estructura y cultura de la institución. En tercer lugar, deben establecerse sistemas de planeación y control para tener la certeza de que se realicen determinadas actividades del proyecto, necesarias para asegurar las estrategias. En cuarto, la motivación de quienes contribuyen al proyecto será un factor fundamental para lograr el éxito.

4. Por último, un área que está recibiendo más atención en los años recientes es la jerarquización de los proyectos. Si bien el proceso de implementación de la estrategia no es tan claro como su formulación, todos los funcionarios o gerentes responsables de la ejecución se dan cuenta de que, sin él, el éxito es imposible. Empleando este mecanismo será clave para la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana que cuenten con un enfoque territorial.

VIII. REFERENCIAS

- Candia, I. (2018). *El modelo de Policía Comunitaria en la Seguridad Ciudadana en la jurisdicción de la Comisaría PNP de Universitaria, Lima, 2017*. (Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública) Universidad Cesar Vallejo.
- Carrión, F. (2002). *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* FLACSO.
- Carrión, F., & Dammert, M. (2009). *Economía política de la seguridad ciudadana*.
FLACSO.
- CONASEC, C. N. (Julio de 2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018*.
http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wp-content/uploads/2015/02/Plan_Nacional_de_Seguridad_Ciudadana.pdf
- Correa, V. (04 de Febrero de 2016). *La seguridad ciudadana*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2019. <http://www.victorcorrea.com.co/la-seguridad-ciudadana/>
- Corte, L., & Blanco, J. (2014). *“Seguridad Nacional, Amenazas y Respuestas*. Acción Empresarial.
- Curbet, J. (2009). *El rey desnudo: la gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. UOC.
- Dallabrida, V. (01 de Agosto de 2007). Gestión territorial a través del diálogo y la participación. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XI(245), 1-16.

Dammert, L., Karmy, R., & Manzano, L. (2005). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2019, de

<http://www.biblio.dpp.cl/biblio/DataBank/843.pdf>

Díez-Picazo, L., & Gullón, A. (2018). *Sistema de Derecho Civil*. Tecnos.

Lampadia. (14 de Enero de 2016). *La Reforma Policial (I)*.

<https://www.lampadia.com/analisis/politica/la-reforma-policial-i/>

Londoño, A., Gutierrez, I., Tobón, S., & Gómez, C. (2016). *Gestión Territorial de la*

Seguridad en el Posconflicto CESEP 2016. [http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-](http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Gestio%CC%81n%20Territorial%20de%20la%20Segurida)

[politico/publicaciones/proyectos-](http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Gestio%CC%81n%20Territorial%20de%20la%20Segurida)

[investigacion/Documents/Gestio%CC%81n%20Territorial%20de%20la%20Segurida](http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Gestio%CC%81n%20Territorial%20de%20la%20Segurida)
[d%20en%20el%20Posconflicto%20CESEP%202016-2.pdf](http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Gestio%CC%81n%20Territorial%20de%20la%20Segurida)

Mazza, A. (2009). *Ciudad y espacio público, las formas de la inseguridad urbana*. Instituto Juan de Herrera.

Montero, J. (2012). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 25(58), 203-238.

Pérez, M. (2007). *Sobre los discursos de la inseguridad urbana y el uso de espacios públicos*.

Prácticas sociales en miembros de organizaciones comunitarias del Barrio Yungay.

(Memoria para optar al Título de Antropólogo Social) Universidad de Chile.

PNUD, P. d. (2013). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2019, de

<https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

PNUD, P. d. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano Actualización estadística de 2018*.

http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Rosa, H., Gómez, I., & Kandel, S. (2003). *Gestión Territorial Rural: Enfoque, Experiencias y Lecciones de Centroamérica*.

http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Gestion_t.pdf

Salazar, T. (2014). “*Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del estado peruano*”. (Tesis para obtener el Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política) Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación*. Visión Universitaria.

SEDENA, S. d. (2015). “*Estudio prospectivo de seguridad y defensa Nacional al 2030*”. SEDENA.

Torres, E., De la Puente, P., Muñoz, P., Sepulveda, R., & Tapia, R. (1994). Hacia una definición de la seguridad residencial en hábitat de pobreza urbana. *Revista INVI*, 9(23), 4-26.

Zárate, P., Aragón, J., & Morel, J. (2013). *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina : un estado de la cuestión*. IEP .

ANEXOS

Anexo A: Matriz De Consistencia

“GESTION DE PROYECTOS TERRITORIALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	INDICADORES	INDICES	NIVEL DE INVESTIGACIÓN
<p>GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y la gestión de proyectos del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión de los proyectos territoriales sostenibles y la gestión de proyectos del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Si se Implementa la gestión de los proyectos territoriales sostenibles entonces incida positivamente la gestión de proyectos actuales del Sistema de seguridad Ciudadana en Lima metropolitana</p>	<p>VI</p> <p><i>Gestión de Proyectos Territoriales Sostenibles</i></p>	<p>X1: planeamiento estratégico</p> <p>X2: instrumentos y herramientas de viabilidad</p> <p>X3: Control y evaluación de indicadores de impacto</p>	<p>≤ 60 % Minimiz.</p> <p>≥ 60% Optimiz.</p> <p>PI-P2=C%</p> <p>E1-E2≥60%</p>	<p>Descriptiva</p> <p>Aplicativa,</p> <p>Evaluativa para la viabilidad de proyectos</p>
			<p>VD</p> <p><i>Sistema de Seguridad ciudadana</i></p>	<p>Y1 = Índice de Eficacia</p> <p>Y1 = Índice de Victimización</p>	<p>(%) Indicador : , I,II y III</p>	

<p align="center"><u>ESPECÍFICOS</u></p> <p>a. ¿Qué variables e indicadores se deberá tener en cuenta para la evaluación de los proyectos con enfoque territorial sostenible y la gestión de proyectos del Fondo del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana?</p> <p>b. ¿Qué mecanismos se tendrá que tener en cuenta para identificar y proponer instrumentos de supervisión y control en la gestión de proyectos en el marco de la normatividad vigente dentro del sistema de Sistema de Seguridad Ciudadana?</p> <p>c. ¿Qué metodología se deberá emplear para la articulación de la Población, Instituciones, Ministerios, Gobiernos Regional y locales en la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana?</p>	<p align="center"><u>ESPECÍFICOS</u></p> <p>a. Determinar las variables e indicadores para la Evaluación y viabilidad de los proyectos con enfoque territorial sostenible y la gestión de proyectos del fondo del Sistema de Seguridad Ciudadana en Lima metropolitana</p> <p>a.Determinar mecanismos de supervisión y control de la gestión de proyectos acorde con la normatividad vigente y el Sistema de Seguridad Ciudadana</p> <p>c. Determinar los mecanismos de articulación de gestión de proyectos con la participación de la población, instituciones, ministerios, gobiernos regionales y el sistema de seguridad Ciudadana.</p>	<p align="center"><u>ESPECIFICOS</u></p> <p>a. Aplicando las variables e indicadores para la evaluación y viabilidad de los proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente la gestión de proyectos del Fondo de Sistema de Seguridad Ciudadana</p> <p>b. Con los mecanismos de control en la gestión de proyectos con enfoque territorial sostenible incidirá positivamente con la normatividad vigente dentro del sistema de seguridad ciudadana.</p> <p>c. Con los mecanismos de articulación de gestión de proyectos con enfoque territorial sostenible con la participación de la población y instituciones incidirá positivamente la gestión de proyectos de Seguridad Ciudadana.</p>	<p align="center">VI</p> <p>Instrumentos y herramientas de planificación</p>	<p>X1=Planeamiento Estratégico</p>	<p>T1-T2=60% Minimiza.</p>	<p><u>Secundario</u></p>			
				<p>X2: instrumentos y herramientas de viabilidad</p>	<p>% Reglamentos Cumplidos</p>	<p>PNP</p> <p>CONASEC</p> <p>MININTER</p>			
				<p>X3= Control y evaluación de indicadores de impacto</p>	<p>R1-R2= % de reducción de riesgo de los indicadores</p>	<p>Descriptivo</p>			
						<p align="center">VD</p> <p>Impacto de las variables de Desempeño de Gestión de proyectos</p>	<p>Y1:Grado de magnitud de impacto a la población</p>	<p>D1- D2=Riesgo</p> <p>(+) = Umbral bajo</p> <p>(-)= Umbral alto</p>	<p>Secundario</p> <p>CONASEC</p> <p>MININTER</p> <p>POLÍTICAS PUBLICAS</p>

Anexo B: La validación del instrumento

EI ESTÁNDAR UN VALOR MAYOR IGUAL AL 75%.

Después de revisado el instrumento del cuestionario, la calificación es la siguiente:

No.	PREGUNTA	55	65	75	85	95	100
1	¿En qué porcentaje se logrará contrastar la hipótesis con este instrumento?					X	
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, sub variables e indicadores de la investigación?					X	
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						X
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?					X	
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?				X		
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta prueba aplicándolo en otras muestras?				X		

Dado que todas las preguntas del instrumento superan el parámetro del 75%.

El instrumento queda validado favorablemente por especialistas involucrados en el tema.

Anexo C: Confiabilidad del instrumento

“GESTION DE PROYECTOS TERRITORIALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA “

Cuyo instrumento es factible de reproducción ya que se ha tomado en consideración en las encuestas iniciales, es decir la estructuración de los cuestionarios, la toma de datos será óptimo para los resultados que luego serán validados para la obtención del instrumento final, para la determinación de las variables para su desempeño y servirán para casos similares y no medir las mismas variables en condiciones idénticas. Este aspecto de razonable exactitud se denomina la confiabilidad del instrumento, la misma que se cumple con el instrumento para el presente plan de tesis.

Otra manera de aproximarse a la confiabilidad del instrumento es preguntarse:

¿Hasta dónde los resultados que se obtendrán con el instrumento constituirán la medida verdadera de las variables que se pretenden medir?

La acepción del término confiabilidad del instrumento es sinónimo de seguridad; la misma que es factible de lograr con el instrumento de este trabajo de investigación.

La confiabilidad del instrumento también puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con las variables. Es lo que se denomina la confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad. En este trabajo de tiene un alto grado de homogeneidad.

Otra posibilidad de enfocar la confiabilidad del instrumento en esta etapa será de responder: ¿cuánto error está implícito en la medición del instrumento? Se entiende que un

instrumento es menos confiable en la medida que hay un mayor margen de error implícito en la medición. De acuerdo con esto, la confiabilidad puede ser definida como la ausencia relativa de error de medición en el instrumento; es decir, en este contexto, el término confiabilidad es sinónimo de precisión. En este trabajo se ha establecido un margen de error del 5% que es un porcentaje generalmente aceptado por los investigadores; lo que le da un nivel razonable de precisión al instrumento.